	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 86

ACTA: 048

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: FEBRERO 22 DEL 2024.

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 22 de Febrero de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Citación al secretario del interior.


ANDRÉS NORBERTO ARDILA

Y su equipo de trabajo.

Participación de la comunidad.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 86

FERNANDO PINZÓN VALBUENA, YAKELINE VILLAMIZAR, ALEXANDER SUÁREZ, FABIO PULIDO.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del Quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 86

PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ Y MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegaron en el quinto punto y el honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** llegó en el segundo punto, todos los honorables concejales asistieron a la sesión el día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 86

DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretaria General informa que no se encuentran actas por aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Citación al secretario del interior.

ANDRÉS NORBERTO ARDILA

Y su equipo de trabajo.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 86

Participación de la comunidad

FERNANDO PINZÓN VALBUENA, YAKELINE VILLAMIZAR, ALEXANDER SUÁREZ, FABIO PULIDO.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces señores concejales el **DR. ANDRÉS NORBERTO ARDILA** envió ayer en horas de la tarde el cuestionario entonces yo creo que los citantes ya tienen las respuestas los demás honorables también entonces la forma de hacer el debate el día de hoy será la siguiente para que ustedes estén enterados le vamos a dar la palabra primero a los concejales citantes posteriormente veo acá en el orden del día señor secretario que hay un participación de la comunidad, entonces posterior a los citantes le daremos la palabra a las personas de la comunidad posterior a ello a los honorables concejales que quieran intervenir en el debate y de ultimo **DR. ANDRÉS NORBERTO ARDILA** sería importante que usted este atento a las preguntas o intervenciones que hagan los concejales citantes la comunidad y los honorables concejales para que le dé respuesta a las inquietudes que ellos tengan respecto al cuestionario que usted envió las respuestas”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: “Yo quiero hacer una cotación muy respetuosa es posible que el **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA** primero nos comente el informe de gestión porque conocimos las respuestas del debate o mejor dicho yo como concejal conocí las respuestas al cuestionario perdón el día de ayer en horas de la noche es mas al día de hoy no me ha llegado al correo por parte de la corporación las respuestas al cuestionario sería importante que el **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA** nos de el informe de gestión para que los concejales citantes podamos empezar el debate sobre eso porque se envió el cuestionario el día 13 de febrero y nos enviaron las respuestas el día de ayer, yo personalmente no tuve la posibilidad de estudiar el cuestionario debidamente le hago una aclaración muy respetuosa si es posible

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 86

que el **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA** “pueda primero explicarnos las respuestas de ese cuestionario y darnos el informe de gestión”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Es que son dos cosas que deberíamos entender honorables concejales es que cuando sea informe de gestión es informe de gestión cuando sea debate pues es debate ya de todas maneras se incluyo dentro del cuestionario el informe de gestión entonces pienso que en los próximos debates entonces definamos el tema concejal porque es que cuando es un informe de gestión es independiente al debate entonces seria solamente informe de gestión, porque entonces va a estar entre lo que es el informe de gestión y dentro de las preguntas de un cuestionario de un debate entonces para la próxima les pido el favor de que definamos el tema para dejar claro y para ser más organizados en los debates porque pues yo sé que la mayoría de concejales ya de pronto usted no tuvo la oportunidad de alcanzar a leerlo pero algunos concejales estuvieron pendientes al tema de las respuestas entonces siempre dice uno mandan un cuestionario se entregan unas respuestas posterior volverle a decir al citado que vuelve a contestar las mismas respuestas que envió pues no tiene coherencia, pero usted se refiere al informe de gestión entonces le vamos a dar la palabra entonces demo le la palabra para que se refiera al informe de gestión pero entonces definamos el tema en los próximos debates definámoslos o es informe de gestión o es debate de control político entonces cambiemos hoy la organización del debate a petición del honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, pero si les recomiendo que por favor las próximas veces que volvamos a tener debates definamos si es un debate o es un informe de gestión entonces vamos a darle el uso de la palabra al **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA**, para que nos de informe sobre el informe de gestión valga la redundancia posteriormente le damos la palabra a los citantes y posterior a la comunidad que me parece que por respeto a la comunidad pues debemos dar esa prioridad y después de la comunidad a los demás honorables concejales que ha bien tengan preguntas sobre el debate del día de hoy cortos y concisos sí señor”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 86

El **DR. ANDRES NORBERTO ARDILA** saluda a los presentes y expresa: "Entonces nosotros hicimos una presentación gracias al concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** y al presidente de pronto si pues vamos hacer el informe de gestión les pido también disculpas por haberle dado respuesta apenas ayer lo que pasa tuve un inconveniente con el secretario de la oficina y de pronto nos las envió el lunes y ayer nos tocó corre y pero por eso también a cada uno de los WhatsApp de ustedes le pude enviar las respuestas pero les pido mil disculpas no vuelve a suceder bueno ahí estamos integrados en la secretaría del interior como secretario **ANDRES NORBERTO ARDILA**, **FABIAN VARGAS** que me acompaña es el director de seguridad y convivencia ciudadana la **DR. VIVIANA PEINADO** que es la directora de casa de justicia quiero mostrarles un organigrama de como esta la secretaría del interior comprende la secretaría las 02 direcciones la oficina de juntas comunales esta la profesional **WENDY TEJO** que creo que todos la conocen un enlace de victimas que antes era la **DR. VIVIANA PEINADO** hoy esta libre estamos esperando que hagan el concurso interno para poder tener un profesional de carrera en este cargo y está la oficina de propiedad horizontal que es el **DR. JUAN MEZA**, en la oficina profesional del **DR. JUAN MEZA**, oficina de propiedad de espectáculos estos son los requerimientos o solicitudes o las funciones que tiene como tal este profesional maneja el tema de propiedad horizontal todo el tema que tiene que ver con los espectáculos públicos de la ciudad las solicitudes de publicidad en tema electoral, el enlace de calidad para el modelo integrado de planeación y gestión y todo el tema que tiene que ver con juntas administradoras locales ósea los ediles que por primera vez tenemos hoy en la ciudad la **DR. WENDY TEJO**, pues tiene que ver con todo el tema de juntas comunales se hacen reconocimiento y demás hoy tenemos problema con algunas juntas que también ustedes han requerido en algunos momentos como la Cumbre que es la que más de pronto de aquí salen solicitudes en esta junta de acción comunal ya se está siendo la resolución ya fue firmada para poder volver a iniciar todo porque pues siempre que se hacen elecciones hay más de 1.500 en la asamblea, y nunca podrían cumplir quorum entonces se va a volver hacer todo el tema del libro para que vuelvan a ingresar todos los asociados y también la **DR. WENDY TEJO**, tiene todo el tema de alertas tempranas que esto si la procuraduría y la defensoría del pueblo nos hacen muchos llamados con todo el


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 86

tema de habitante de calle todo el tema de sustancias psicoactivas del consumo y el tema de inseguridad esta el enlace de victimas pues que ahí antes estaba la DR. VIVIANA PEINADO, quiero reconocerle hoy a la DR. VIVIANA PEINADO, también el buen trabajo que hizo en esta coordinación creo que fuimos exaltados a nivel nacional, donde pudimos cumplir en un 95% las metas del plan de desarrollo pasado y esta no va hacer la excepción estamos trabajando conjuntamente con todo el comité de víctimas para el plan de desarrollo y poderlos tener en cuenta y no desmejorarlo en ninguna de las metas de pronto que se concluyó el periodo pasado la DR. VIVIANA PEINADO, como hoy hace presencia estamos en la casa de justicia esta ubicada en el sector el barrio el Carmen donde están 04 comisarias hoy, a principios de año ya cumplimos con todos los equipos interdisciplinarios que antes no había sido posibles hoy ya tenemos el comisario una psicóloga una trabajadora social un abogado y un auxiliar técnico que realmente pues ustedes se dan cuenta que allá las solicitudes son demasiadas esta ubicada en la comuna 08 estratégicamente por un estudio que se hizo y hoy tenemos una gran preocupación en todo el tema que es la violencia intrafamiliar entonces esa es una cosita que de pronto como concejales y como administración tenemos que trabajar conjuntamente, porque hoy tenemos que apostarle a la prevención y todo el tema que tengamos en el plan de desarrollo va hacer enfocado también en eso porque hoy los índices son muy altos estas son algunas de las reuniones eventos y actividades que hemos venido haciendo en estos 52 días que llevamos de gobierno tenemos unos frentes de seguridad bueno la policía está en 02 comandos 01 que es el comando de Floridablanca que es el que conocemos en Papi Quiero Piña y el otro comando que es en el sector de la Cumbre el comando de Floridablanca se divide en 04 Caís ustedes los deben tener ahí bien presentes que es el Caí de Villabel el Caí de Cañaverál el Caí del Niza y el Caí de los Andes y el de la Cumbre comprende la Cumbre el del Carmen el Reposo y la Cumbre entonces en estos hay mas o menos 97 frentes de seguridad, pero también llegan muchas solicitudes a ustedes como concejales en los temas de frente de seguridad acá quiero decirles que como secretario estamos tramitando creería yo que para el mes de Junio un proyecto para hacerle el mantenimiento para mejorar los frentes de seguridad pero realmente esto tiene que ver mucho con la comunidad porque los indigentes los habitantes de calle pues de verdad se viven robando el cable y eso ha desmejorado mucho los frentes


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 86

hoy únicamente están sirviendo un 50% de estos frentes de seguridad y tenemos muchas solicitudes de ello hicimos el primer concejo de seguridad aquí en el concejo donde asistieron toda la fuerza pública también estuvo migración estuvo también el inpec y todas las entidades de pronto que tiene que ver con la seguridad del municipio, después de hacer ese concejo de seguridad hemos tenido también 02 comités territoriales del orden público el comité de orden público es donde aprobamos los recursos del foncep fondo de seguridad que tiene el municipio algunas necesidades que han salido de este comité para que ustedes lo tengan en cuenta es el combustible de las fuerzas públicas el combustible el mantenimiento de vehículos y también la alimentación ya después se van a llevar ahí la idea de proyectos que impacten la ciudad, como en tema tecnológico en cámaras de reconocimiento facial e identificación placa también en automotores para la policía nacional el ejército blindajes y muchos proyectos de pronto que podemos mirar pero eso depende al recaudo que se haga en este fondo que se sostiene del 5% de la obra pública del municipio y una tasa que se hace en el impuesto predial semanalmente junto con el DR. FABIAN VARGAS venimos haciendo los comités de vigilancia operacional todos los lunes o martes nos reunimos con la policía un lunes o un martes en el comando de Papi Quiero Piña o la Cumbre para mirar las estadísticas, de todos los actos delictivos y preocupaciones que tengamos en tema de seguridad en el municipio acá también quiero decirles que tenemos un grave problema que es en los PPL personas privadas de la libertad el año pasado a más o menos de Noviembre en Floridablanca existían 120 PPL que son las personas que ustedes de pronto saben que son las personas que están en estos comandos que están de pronto no en las mejores condiciones igual todos somos personas hay hacinamiento total hoy en la cumbre esos sucedió en Noviembre 120 se hizo un convenio que creo que fue un convenio muy bueno con el inpec donde el inpec se llevó todos los PPL en Noviembre y hoy estamos hablando que estamos a 22 o 21 de Febrero que estamos a 22 de Febrero y hoy ya tenemos 107 nuevamente capturados y PPL en la ciudad nuevos delincuentes si señor 107 entonces tenemos una gran preocupación ahorita llevamos algunas meses de trabajo con el inpec para que nos puedan recibir esta cantidad de personas, nosotros hemos hecho varias estrategias en la ciudad unas de ellas es parques en orden estas estrategias también las podemos hacer en compañía de ustedes de acuerdo de las solicitudes


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 86

que nos hablan de los diferentes parques nosotros hacemos presencia los martes y los jueves pues la policía hace presencia todos los días peor por parte de la administración acompañamos los martes y jueves donde hemos impactado en el Caí Cañaveral que fue donde iniciamos y también aquí quiero decirles, que firmamos el decreto 044 del 2024 donde se prohibía el consumo de sustancias psicoactivas y esto también de acuerdo a ese decreto ha aumentado todas las multas o sanciones que se han implicado de acuerdo al código 1801 por el tema de convivencia ciudadana también impactamos al Caí de Bucarica al parque central de Floridablanca al parque de la familia en la Cumbre cancha la Cumbre parque en Country que nos han llegado varias solicitudes que es por allá por el sector la avenida el Bosque, no se si de pronto yo creo que todos lo conocen más adelante de la Fosunab el parque la unión en el barrio la Trinidad que también pues no ha llegado muchos requerimientos de la comuna 04 en estos parques se ha llevado a evidenciar hoy en los que hemos ido donde vamos miramos si hay focos oscuros o focos de inseguridad y junto con la secretaría de infraestructura y alumbrado publico hemos iluminado algunos sectores que se encontraban oscuros pongo ejemplo, el de la Pera que estaba el 50% sin luminarias hoy ya las tiene adicional a eso pues los que de pronto pasamos por este sector frecuentemente que yo vivo más o menos por ahí nos damos cuenta que hoy los niños están compartiendo en estos parques antes yo nunca había visto un niño jugando en el parque la Pera y ustedes lo pueden ver a las 8:00 - 9:00 de la noche ya hay ese tema para lo que lo fue creado parques para la familia, también estamos haciendo unas rutas seguras estos en compañía de la policía y de migración Colombia en especial donde pasamos por los hoteles hostales discotecas de Cañaveral y todo el Casco antiguo con el fin de que también nos han llegado algunas denuncias el tema de trata y hay una cosita pues no les se explicar ahorita peor hay una herramienta virtual de migración donde una persona de pronto se sienta insegura porque algún extranjero o algún colombiano lo invito a irse a un hostel o le está diciendo que vaya por fuera de la ciudad o le proponen trabajo por fuera del país que eso está sucediendo acá ellos pueden hacer una alerta por medio del celular y esto es lo que le comunicamos a estas personas administradores de los hoteles, para que cualquier persona que entre niños o adolescentes o mayores mujeres puedan de pronto tener esa oportunidad al alertar antes de que sucedan las cosas estamos haciendo un control también en tema de movilidad yo sé que hoy hay una

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 86

crítica grandísima en el tema de movilidad y los controles migratorios que estamos haciendo que llamamos terminalitos de motos o de carros, ya tenemos identificados varios hemos hecho un trabajo articulado con la dirección de Tránsito de Floridablanca con el **DR. RAFAEL MARIN** donde hemos podido hacer varios operativos no se si ustedes se hayan dado cuenta que están moviendo todos los agentes de Transito a diferentes sectores porque nos hemos dado cuenta y evidenciado que no solo son terminalitos de transporte sino también de expendido de bebidas psicoactivas, entonces estamos trabajando en compañía y próximamente hoy tenemos una rueda de prensa por la administración a las 9:00 de la mañana en el parque Caracolí donde vamos a invitar al plan de choque que vamos a tener en el sector de Cañaveral especialmente en la movilidad del frente del centro comercial Cañaveral que creo que a ustedes también una de las mayores peticiones le hacen en es ese sector de movilidad así sea en Cañaveral per eso lo ocupamos todos los habitante de Floridablanca porque tenemos que ir allá hay grandes centros comerciales, instituciones bancarias y demás que nos obligan a ir a este sector entonces vamos a iniciar el próximo lunes hemos tenido socializaciones ya con taxistas y con gente del sector patrullaje en carabineros no se si ustedes de pronto lo han notado los carabineros no estaban saliendo de la sede que queda allá en Mediterrane hoy con el **CAPITÁN PACHECO** de **CARABINEROS**, estamos realizando diferentes jornadas los fines de semana hemos impactado, ya la vereda Mortiño Helechales Agua Blanca Rosa Blanca Acaciano en el barrio González Chaparro también han estado en el Carmen ayer estuvieron por el Santísimo y creo que esto es una presencia y una percepción positiva para la ciudad donde no solamente ellos tienen que estar allá para los partidos del Bucaramanga sino que también pueden hacer presencia en los diferentes barrios y diferentes veredas de nuestra ciudad, también estamos llevando una oferta institucional con el ejército y la policía nacional que se llama cines al parque de acuerdo a la solicitud que nos hacen las comunidades los días jueves o martes llevamos el cine al parque donde podemos compartir con niños con las familias de primero les hacen un show canino de parte del ejército y de la policía hacen también unas charlas preventivas en el tema de violencia intrafamiliar y todos los actos delictivos de pronto en la ciudad y luego compartimos con ellos un cine donde ustedes también nos inviten pues llevamos esta oferta institucional la policía y el ejército no solamente es la fuerza pública la


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 86


fuerza que uno ve en las calles sino también ellos tienen varias ofertas laborales como es este tema y el tema de prevención de infancia y adolescencia, marcación de motos Floridablanca tiene una maquina es la única que hay en el área metropolitana pues como bien lo dice marca las motos las partes automotores en el municipio ahorita vamos a ver las cifras en el municipio de Floridablanca se ha incrementado pues desde el año pasado se viene incrementando el hurto a motos entonces estamos haciendo estas campañas preventivas y en promedio eso lo hacemos todos los viernes, en diferentes sectores de Florida en promedio marcamos entre 100 o 150 motos que una marcación de estas le cuesta a la gente entre \$120.000 y \$150.000 la policía pues lo hace gratis estos son algunos procesos que hemos tenido lo que hablábamos ahorita el decreto 044 tuvimos una reunión con la directora del ICBF y aquí quiero contarles también que la administración pasada el ICBF, hizo varias solicitudes a la administración solicitando que le diéramos un mejor espacio ellos tienen hoy 49 grupos o 49 grupos institucionales por decirlo así que atienden hoy infancia y adolescencia les presento la comisaria la **DR. VELANDIA** la comisaria 03 que les quiero decir con esto hay 49 grupos en el ICBF y por la administración no ayudarles de pronto a buscarles un sitio mejor el ICBF se va a ir de aquí de Floridablanca ya hicieron un convenio en Diciembre del año pasado con la alcaldía de Piedecuesta y vamos a tener gran preocupación porque todo eso que ellos hacían imagínese, son 59 grupos creo que son y nosotros tenemos 05 comisarías y ellos tenían 59 y no 04 perdón y ellos tenían esos grupos allá en Bucarica y toda esa oferta de esa gente se va a ir a la casa de justicia vamos a colapsar vamos a tener un grave problema gracias a Dios pues hoy el ICBF no se ha podido ir porque el convenio que firmaron fue de acuerdo a arreglar unas instalaciones de un lote que les dio la alcaldía de Piedecuesta, y eso nos va afectar en esta atención de infancia esto de ante mano es bueno que ustedes lo conozcan no se si de pronto se vayan en Junio o este año esperemos que no esperemos que el alcalde no les haga la obra que les tiene que hacer y así lo podemos llegar a mantener y eso sería un beneficio para nosotros sin embargo posiblemente para Septiembre, sin embargo estamos escalando esto a orden nacional al ICBF nacional a ver si hay alguna posibilidad de dejarnos alguna sede alguna columna donde nosotros le podamos brindar aquí todo el tema de espacio de inmobiliario y demás que de pronto ellos necesiten para dejarnos al menos uno de esos grupos reunión con migración

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 86

todos los lunes tenemos una reunión con migración y estamos abarcando en 02 días de la semana miércoles o viernes o lunes haciendo chequeos de migrantes ustedes saben que hoy es una problemática que tiene todo el país y pues eso nos ayuda a que de pronto no estén tantos informales sino de pronto más bien formales y que también esos migrantes tengan la oportunidad de laborar y demás y que no estén haciendo algunas situaciones delictivas, con el centro comercial Cañaveral Caracolí La Florida tienen gran preocupación lo que hablábamos ahorita el espacio público en estos sectores también la Fosunab Foscal también sé que a ustedes le llegan muchas solicitudes o la comunidad se los hace saber hoy tenemos una problemática pero tampoco podemos ir a sacar la gente de totazo como quien dice, sino también queremos darle alguna oferta o una reubicación a estas personas eso lo estamos haciendo con la policía nacional con migración con dirección de tránsito o con secretaría de infraestructura porque se van a intervenir algunas partes de Cañaveral que hoy parece un basurero frente al centro comercial Cañaveral en una zona pues todos bien lo sabemos Cañaveral aunque sea solo una zona de Florida pero creo que es la cara de toda el área metropolitana nuestra, estuvimos con la gestora social donde pudimos llegar a algunas solicitudes con la policía nacional de prevención de infancia y adolescencia hoy estamos haciendo los entornos seguros la policía nos está acompañando en algunos colegios en las entradas y salidas porque se ha evidenciado la venta y consumo de sustancias en estos sectores estuvimos con los rectores también hicimos el 01 comité de escolaridad donde también la comisaria hizo parte y explico todo el tema que tiene que ver con infancia y adolescencia. Como ustedes bien saben, tuvimos algunos problemas a principios de año con los incendios, tenemos el mejor cuerpo de bomberos del área metropolitana en compañía de los demás cuerpos de bomberos del área metropolitana, gobernación y las alcaldías pudimos contener de pronto este flagelo y se está proyectando donde se quemaron estas hectáreas de hacer una jornada donde los vamos a invitar con la administración para hacer un sembraton que eso sería de pronto una iniciativa importante de la administración junto con el doctor Marcos, que es el director de riesgos y medio ambiente; del plan de desarrollo, ustedes bien saben que los planes de desarrollo acá en Florida blanca se venían haciendo siempre unas consultorías desde hace 8 años hacia acá, el alcalde decidió hacerlo con los con la administración, con los funcionarios públicos, con la


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 86

comunidad y hoy hemos tratado de llevar todo ese plan de desarrollo a todos los sectores de Florida blanca, creo que todo el gabinete está hoy en la calle llevando esta herramienta que ustedes también la conocieron por el alcalde, el tema del WhatsApp, donde es muy fácil de hacer una propuesta al plan de desarrollo, hoy llevamos más o menos 1300 interacciones o propuestas vía virtual y más o menos 1100 presencial, la idea es llegar a un aproximado de 5000 para poder tener ya focalizado un buen plan de desarrollo y podérselo traer a ustedes como tal. Aquí también hay un inconveniente de habitantes de calle y en calle de adulto mayor. Sé que también a ustedes les llegan algunas solicitudes, pero hoy tenemos un problema grandísimo en la ciudad porque no contamos primeramente con un centro transitorio para mejorar estas personas, a veces hacemos es como pañitos de agua tibia que es llevarlos, reunirlos a todos los habitantes de calle que son más o menos 200 en Florida blanca y hacerles un corte de cabello, regalarles una ropa, pero a los 2 días siguientes los vemos otra en la calle y yo creo que eso no es la solución, tenemos que pensar en el plan de desarrollo y dejar plasmado si podemos llegar a hacer un programa así sea con el área metropolitana de crear un centro de rehabilitación no solamente para habitante de calle, sino para la gran problemática que hoy tiene nuestros jóvenes, que es el consumo de sustancias psicoactivas, porque hoy sabemos que es una enfermedad; en los tiempos que yo conozco no se ha hecho acá esta gestión, la idea es de pronto si no contamos con poder hacer un lote y poder hacer un centro de rehabilitación, poder contratar o hacer un convenio con alguna fundación que realmente conozca y no que sea por 10 días, como le digo o 5 días, y creo que a ustedes les ha llegado esas peticiones de familias, pero un centro de rehabilitación le cuesta a una familia más o menos 3000000 de pesos mensuales y no creo que todos puedan pagar. Entonces la idea es dejar esto plasmado en el plan de desarrollo y poder hacer una gestión para poder llevar un buen programa para estas personas; con la teniente Diana Parada que es la jefe de talento humano y la Policía Nacional de la MEBUC venimos tratando de hacer un acuerdo o unos convenios para poder traer más o menos entre 30 y 40 bachilleres auxiliares a nuestra ciudad, hoy contamos más o menos con 21 cuadrantes en la ciudad, eso quiere decir que tenemos 21 motorizados, por decirlo así, 21 motorizados para toda la ciudad, ustedes se podrán imaginar qué podemos hacer con 21 cuadrantes para 7 CAI y para más de 300 barrios que tiene Floridablanca, es muy baja la presencia de la policía pero no es culpa tampoco de


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 86


ello; es un tema del gobierno nacional, entonces vamos a ver si podemos traer estos bachilleres que lo que nos pide es que le ayudemos con tema de alimentación y que le ayudemos también con alguna oferta educativa para que ellos puedan terminar su bachillerato y luego puedan seguir o continuar con su carrera profesional en la Policía Nacional. Adicional a esto, con el coronel Gaitán también algunos tienen el conocimiento de quién es, él es el comandante del distrito de Floridablanca estamos haciendo una gestión para traer entre 40 y 60 uniformados que nos puedan acompañar para la seguridad del municipio; nos hemos reunido en la comunidad, en la comuna 8, en la Cumbre con algunos frentes de seguridad como lo hacíamos, el entorno a clases también que hablábamos ahorita, hicimos una reunión con frentes de seguridad, nos reunimos ya con los frentes de seguridad del comando de Florida blanca, más o menos 50 frentes de seguridad y la idea es la próxima semana reunirnos con los otros frentes de seguridad que faltan, que son los del sector del comando de la Cumbre. Hicimos la posesión de ediles, 25 ediles que hoy van a estar representándonos en la ciudad de las diferentes comunas de Florida blanca, una cosa histórica aquí en el municipio también, tenemos algunos problemas en el tema de pagos que de pronto algunos concejales nos habían allegado algunos oficios respecto esto, hicimos la solicitud, hicimos el requerimiento al concejo nacional electoral, a la registraduría y hoy no nos han contestado, pero de acuerdo a la ley hay algunos ediles que no van a poder sesionar o tener honorarios pero sí se les garantizó el pago de seguridad social por ley, el pago también de una póliza o seguro de vida, igualito al que tienen ustedes los honorables concejales y que ya está en proceso para poder sacar también eso. Hemos recuperado algunos cambuches, de acuerdo a las solicitudes de la comunidad ubicado en el Vicente Azuero, pero también yo quiero decirles que que la comunidad nos tiene que ayudar porque no hacemos nada con limpiar y hacer, y a los 2 días siguientes ya están nuevamente de pronto con otro cambuche y hasta con mejores muebles. En la mesa víctimas del plan de desarrollo hoy tenemos como les dije, un enlace de víctimas, es una población que más o menos cuenta con más de 20000 víctimas del conflicto armado y hemos socializado con el comité que es integrado por 25 personas y la idea es llevarlo a mejor término en este plan de desarrollo y poder de pronto darles esa garantía que también por ley tienen. Nos hemos reunido con jueces de paz, hemos tenido varias peticiones de la gente como tal, con la doctora Viviana hoy

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 86

tiene una gran tarea porque hay 26 jueces de paz y a veces los jueces de paz han ayudado a descongestionar algunos temas de la justicia ordinaria porque ellos llevan procesos de desalojo, de arriendo, de cuotas alimentarias, y a veces también han sido un poco autoritarios y han tenido inconvenientes con la gente, entonces vamos a capacitar a estos jueces de paz toda la reglamentación y por ley cuáles son sus funciones como tal, para que de pronto esto fluya mucho mejor, pero realmente los jueces de paz aunque de pronto no los veamos ni nada están haciendo un papel de descompresión importante en la ciudad. Este es un resumen de las cámaras de seguridad que tenemos en la ciudad, a 20 de febrero tenemos 314 cámaras de seguridad, ninguna de reconocimiento facial, hoy están funcionando 250 y tenemos más o menos 64 sin servicio por el tema de que le decía, de que o se han dañado o están muy viejas o se roban el cableado por buscar los indigentes del cobre, hoy tenemos un 79.6% de funcionamiento en el área metropolitana; creo que somos de pronto como la alcaldía mejor en temas de cámaras, la idea es llevarlo a junio de este año o julio de este año, llevarla un 90%. Se están adelantando con Fonsecon, estamos haciendo un proyecto para incluir nuevas cámaras, se está haciendo un estudio con la policía nacional y con la secretaría de infraestructura porque para poner una cámara no es solamente ir a ponerla, sino tiene un estudio, precisamente el lunes tenemos unas visitas, creo que se han visto o evidenciado más de 30 puntos para implementar estas cámaras; ese es el informe de gestión que llevamos hasta el día de hoy, considero que lo que hemos podido hacer en 50 días teniendo en cuenta que no tenemos personal, hasta ahorita están llegando las... a la secretaría del interior, decirles que la secretaría del interior cuando yo llegué el 2 de enero pensé que nadie había venido a trabajar, pero el tema era que solamente contamos con 3 profesionales que es el secretario, la doctora Wendy, Juan y la doctora Viviana, como tal en la secretaría del interior, yo pensé que había más personal, para que ustedes se den cuenta de pronto de la estructura para una secretaría tan grande con tantos problemas. Podemos mirar de verdad que hace falta ese personal institucional por medio de contratación de prestación de servicios, independientemente de la casa de justicia que hoy cuenta con las cuatro comisarías que por primera vez tienen ya todo el grupo institucional y no les hablé de las inspecciones, hemos venido haciendo también un trabajo importante con las inspecciones. Hoy contamos con 5 inspecciones, una de control urbano, que es la que se encarga de todas las obras

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 86

de pronto se hacen en el municipio, de verificar o hacer el control si tienen o no tienen licencia, en este municipio tenemos un grave problema y quisiera pedirles el favor que nos ayuden a identificar las obras que se están haciendo en los diferentes barrios de Floridablanca, aquí hay un desorden total, todo el mundo hace lo que quiere y la verdad es que nos llegan a pedir un favor a nosotros, a ustedes especialmente que son los que están con la comunidad, pero una persona donde tiene dos pisos construye 5, una persona se sale 5 metros a la calle y nadie le dice nada y ocupan el espacio y luego se vuelve costumbre. Hoy tenemos más de 400 denuncias del tema de los Andes, de Bucarica, de diferentes sectores que yo creo que ningún juez tampoco ni un inspector se va a atrever a ir a demoler una casa de estas, hoy en el sector de la Cumbre han venido también construyendo todo ilegalmente porque el POT o el plan de ordenamiento territorial ustedes saben que no cumple ninguna de estas edificaciones y hoy necesitamos hacerle un control y por parte de la secretaría del interior, con las inspecciones vamos a trabajar duro para salir a la calle todas las semanas y mirar obras que ustedes de pronto nos identifiquen, ir a sellarlas , después de que sellemos varias yo sé que la gente va a saber que aquí hay autoridad, que tienen que ir primero por una curaduría, ir a pedir un permiso o ir a pedir la licencia y no que sigamos construyendo porque eso nos afecta, donde hay más construcciones no hay vías, la gente deja el carro parqueado afuera por necesidad, por obligación, pero no puede continuar esto en el municipio; hoy tenemos en las cuatro inspecciones diferentes que ya son promiscuas, cada inspector tiene 20.000 mil procesos promedio, se imaginarán y ellos cuentan con el inspector y una secretaria, es muy difícil para ellos también y por eso uno dice no, pero la inspecciones no se mueven, entonces hoy, desde la secretaría del interior también le estamos implementando con las CPS que podemos ir contratando, llevándoles a los inspectores y pidiéndole el favor a estas personas que realmente hagan su trabajo profesional como debe ser. Creo que no es más presidente, muchísimas gracias a todos los honorables concejales, quedo pendiente para cualquier pregunta”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 86


y expresa: “Bueno, yo inicio mi intervención y estamos en un punto muy importante que es la elaboración y formulación del plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027 y parto de los debates de control político que se hicieron a la secretaría del interior en la vigencia pasada, en donde en compañía de Germán Durán fuimos ponentes casi de 2 o 3 proyectos con relación a la secretaría del interior, debate donde nos acompañaba también la Policía Nacional y una vez intervenían la Policía Nacional y hacía un registro de los indicadores, notábamos doctor Andrés, de la importancia que hay en el municipio de que se pueda construir el observatorio del delito, para mí es una herramienta importante tanto para el plan integral de seguridad y convivencia que estaba en construcción, así como también para el plan de desarrollo porque nos va a permitir tener unos indicadores reales en cuanto a hurto, en cuanto a robo en todos los indicadores que ustedes manejan en ese plan de seguridad el cual obviamente tiene que contener unas estrategias y líneas de acción, unos programas, unos proyectos, entonces pensaría que si estamos como a la espera de que se pueda construir ese observatorio del delito para que podamos tener como tal líneas bases, y en cuanto a eso yo sé que ese plan integral va a ser básicamente el insumo más importante para la construcción del plan de desarrollo; si me hubiese de pronto gustado que hoy nos hubiese hablado de cuáles son las líneas que se están tratando en ese plan de seguridad y convivencia, y voy a tocar específicamente dos línea importantes, una tiene que ver con el tema de la mujer, nosotros el año pasado, el cuatrienio pasado en la comisión de la mujer siempre estuvimos trabajando en la ruta de violencia contra la mujer, todo lo que tiene que ver con feminicidios, la violencia sexual, trata de personas y violencia intrafamiliar. En ese orden de ideas y ahorita yo sé que mi compañera Claudia va a ampliar de pronto más el tema porque ya estaba en la oficina de la mujer como tal, se estableció una ruta pero esa ruta tenía una faltante o una necesidad muy grande y es que no había una línea de teléfono dedicada a ese programa como tal, las mujeres tenían que acudir era al de la gobernación, entonces pensaría yo y que se mirara la posibilidad de que en este cuatrienio se estableciera la ruta de atención a la mujer víctima y que fuera la administración municipal la que estableciera una línea de teléfono, que se comunicaran a tal número cuando se presentara algún problema de violencia intrafamiliar. Quisiera preguntarle si dentro de las líneas que se están trabajando en el plan integral de seguridad y convivencia, cómo está la línea de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 86


atención hacia la mujer y obviamente sé que va a ser una base para el tema del plan de desarrollo. Seguidamente, usted hoy tocó el tema de cámaras de seguridad, pienso que esa es una de las necesidades más apremiantes de cada uno de los barrios, y usted precisamente dijo hoy que para instalar esas cámaras se debe hacer un estudio y yo creo que el observatorio también le serviría muchísimo para avanzar en esos temas, siempre que los presidentes de junta de acción comunal solicitan el fortalecimiento de los frentes de seguridad y que este se dé a través de que se instalen más cámaras de seguridad y así mismo que se instale en todo lo que tiene que ver con cornetas, si bien es cierto, el municipio tiene cámaras, hay muchas, usted lo manifestó en su informe que están en mal estado, entonces sí sería importante revisar ese tema doctor Andrés. Hay una parte muy importante que tiene que ver con el tema de iluminación pública para los entornos más seguros, que era como un programa que estaba definido y en ese programa de entornos más seguros a través de la iluminación, yo sí quisiera pedirle el favor que usted nos ayudará a gestionar las cámaras, las luces en sectores de los barrios que se legalizaron el año pasado y que en este momento no cuentan con luminarias específicamente en todo lo que es la comuna cuatro, hay muchos barrios que se legalizaron y que no se le han hecho instalación de luminarias, entonces sí es importante que se contara con ese apoyo para tener, como su nombre lo dice, entornos más seguros, ya que muchas veces los niños tienen que pasar por sitios donde no hay luz como tal. En cuanto a los parques, sí me agrada mucho el trabajo que ustedes vienen adelantando en cuanto a la recuperación de parques en nuestro municipio, ustedes ya iniciaron con Cañaveral y me gustaría que se ampliara más y que se colocaran metas dentro del plan de desarrollo para revisar cuántos parques se van a recuperar en ese nuevo plan de desarrollo. También señaló el tema de acompañamiento de la Policía Nacional en los entornos escolares y esa fue una de las grandes prioridades, le comento que nosotros iniciando el periodo como concejales realizamos una visita a los colegios, 10 instituciones educativas creo que fue más o menos y una de las principales prioridades precisamente era el acompañamiento de la Policía Nacional en los entornos escolares, ya que usted sabe que se están presentando problemas de drogadicción y necesitamos un acompañamiento por parte de la Policía Nacional, ojalá que no fuera solamente a 6 colegios, sino que se pudiera llevar a todas las instituciones educativas de nuestro municipio. En cuanto al tema de los habitantes

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 86

de calle, está siempre ha sido nuestra lucha, doctor Andrés, y usted lo dijo muy claro, debe ser un proyecto metropolitano porque hay que brindarle tanto atención al habitante de calle, como a las personas que se están rehabilitando, nosotros nos dimos la pelea desafortunadamente con el banco inmobiliario revisamos si había algún predio en donde se pudiera construir este centro de rehabilitación pero no lo hay, aparte de eso como usted lo dijo, el costo por persona es muy alto, aproximadamente más o menos de 3000000 de pesos lo que vale tener una persona en un sitio de rehabilitación, por eso al igual que usted, consideramos que eso debe ser un proyecto metropolitano y ahí hay que hacer gestión por parte de ustedes y por parte de la misma administración municipal, toda vez que también es importante tener en cuenta que la población habitante de calle es una población flotante, entonces es difícil la atención a ellos. En cuanto a la población migrante, a mí también me gustaría saber el diagnóstico de esa población, cuántas personas hay en la actualidad y si la personería o ustedes como tal tienen ese dato de cuánta población migrante tenemos en nuestro municipio. Por otra parte, siempre ha habido una necesidad del aumento de la fuerza pública de nuestro municipio, cuando viene la Policía Nacional a acompañar estos debates de la secretaría del interior es un factor importante y nos señala que sí se necesita el aumento de la fuerza pública, no sé si de pronto estábamos a puertas de firmar un convenio, no sé si de pronto se podría mirar nuevamente ese convenio para que aumente el número de pie de fuerza acá en Floridablanca. En cuanto al plan integral de seguridad y convivencia, sí me gustaría doctor Andrés, que usted hoy no dijera cómo se hace ese seguimiento a ese plan de seguridad y convivencia, cómo se realiza ese con ese seguimiento por parte de los entes que hacen parte como tal, cómo se está trabajando transversalmente con cada una de las secretarías de la administración municipal, porque por lo menos en la infancia, adolescencia considero que debe estar presente también la secretaría de desarrollo, entonces quisiera preguntarle cómo ha sido esa esa articulación para la construcción de ese plan como tal, y segundo, cómo se garantiza, yo sé que ese plan maneja unos proyectos, cómo van a garantizar que efectivamente los proyectos que arrojen ese plan vayan a tener la cofinanciación, me gustaría que nos explicara cómo se garantiza la cofinanciación de los proyectos que van a salir de este ... y finalmente, qué seguimiento se le hace y quienes le hacen seguimiento a ese a ese plan de seguridad y convivencia. Básicamente era eso, señor presidente,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 86

muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA**

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA** saluda a los presentes y expresa: “Este es un importante debate que solicité muy respetuosamente que se me tuviera como citante porque reconozco la responsabilidad e importancia que tiene la secretaría del interior en la ciudad, aquí venimos afrontando una problemática muy fuerte frente al tema de la inseguridad; y de verdad que aplaudo y reconozco el interés que ha tenido directamente la secretaría del interior y claramente todo el equipo de trabajo por trabajar mancomunadamente con la Policía Nacional para darle respuestas claras a los ciudadanos florideños, pero así mismo para entrar en el tema del debate que nos atañe hoy, yo si quiero no dejar más dudas frente al tema del cuestionario, yo quiero que por favor me certifique el señor secretario cuando nos llegó al concejo municipal de Floridablanca la respuesta de parte de la secretaría del interior, a qué hora y qué día por favor”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Señor secretario, por favor darle respuesta al honorable concejal.”

El Secretario General expresa: “Señor concejal, las respuestas del cuestionario llegaron ayer sobre las 4:30 de la tarde”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA**


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA** expresa, “Gracias señor presidente, bueno les quiero hacer acotación de que muy respetuosamente haciendo seguimiento y claramente cumplimiento al manual interno del concejo, se envió el cuestionario el día 13 de febrero y hasta el día de ayer 21 de febrero, sobre las 4:00 de la tarde llegó el cuestionario, a sí mismo, a mí no me llegó el correo por parte de la secretaría del concejo, lo cual entiendo que ya no estaban en labores, fue un horario extra laboral, pero aun así hoy quisimos adelantar este

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 86


debate porque reconocemos la importancia de llevarlo a cabo, y eso no quiere decir que haga falta de planeación, ni mucho menos, eso quiere decir que lastimosamente no tuvimos la respuesta del cuestionario en el momento indicado y oportuno, pero así mismo, ya que lastimosamente no tuvimos el tiempo idóneo para poder adelantar ese estudio riguroso frente a esa respuesta del cuestionario, yo quiero adelantar unas preguntas muy puntuales para que el doctor Andrés Ardila y así mismo todo el equipo de trabajo de la secretaría de interior les puedan dar respuesta, claramente si es pertinente en la continuación de este debate o si es necesario hacerlo de manera escrita. Yo tengo una pregunta frente al tema y la problemática que se está viviendo por parte del flagelo del micro tráfico en la ciudad de Florida blanca, ya que todos conocemos que esto es una problemática que afecta a todos los sectores sociales sin distinción, pero además que es una problemática que afecta a la totalidad del municipio porque vemos focos de inseguridad y focos de micro tráfico generados en todas las partes del municipio, por eso quería preguntarle puntualmente, señor secretario, qué estrategia se implementaron o se implementarán para prevenir el micro tráfico, porque lo que nos comentaba en su intervención no se habló sobre el tema, quiero de verdad que nos pueda especificar qué estrategias se van a implementar para luchar contra el micro tráfico, que es el flagelo, diría yo, que más afecta a los ciudadanos florideños. Y asimismo, quería dejarle una acotación frente a ese tema, hay puntos muy álgidos, exactamente en Zapamanga y en Bucarica, que lastimosamente no hemos contado con acompañamiento por parte de la Policía Nacional y yo entiendo que no hay los suficientes recursos y claramente el pie de fuerza necesario para adelantar esas estrategias, pero por eso sí necesitamos que nos dé respuesta sobre qué plan de acción o qué estrategias va a implementar usted como secretario para darle solución a esas problemáticas tan álgidas que viven diferentes sectores en el municipio. Asimismo, quería hacerle una solicitud muy respetuosa que me pueda desglosar el programa o la iniciativa que empezaron por parte de la secretaría de interior sobre el tema de rutas seguras, yo quisiera saber qué protocolos de respuesta se establecieron en esa iniciativa, si se llega a encontrar una situación anómala, cómo se va a actuar por parte claramente de las autoridades para tener una respuesta inmediata en una situación que se presente en el transcurso de esa iniciativa. Asimismo, quería preguntarle doctor Andrés, si existe colaboración por parte de la personería municipal, que debemos tener en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 86

cuenta que la personería municipal es el ente encargado, la entidad encargada de velar por el respeto de los derechos humanos en el municipio, y si se va a adelantar una iniciativa que claramente puede generar en capturas y demás temas es necesario que se pueda ir acompañado por parte también de la personería, entonces me gustaría conocer si por parte de la oficina de la secretaría del interior se ha invitado a esas diferentes iniciativas que han tenido a la personería municipal de Floridablanca. Asimismo, quería preguntarle de qué forma se involucra a la comunidad para ser parte de esa iniciativa de rutas seguras. Pasando a otro punto, quería solicitarle que me informara qué medidas va a tomar la secretaría de Interior para mitigar la baja presencia del pie de fuerza por parte de efectivos de la Policía Nacional, yo estaba escuchando un tema que iba a adelantar por parte de un acompañamiento del coronel Gaitán, que lo conozco y reconozco también su trayectoria y claramente su experiencia en todo el tema, pero quisiera saber si se va a adelantar de pronto alguna solicitud ante la Policía Nacional para solicitar más efectivos o si lo contrario se va a llevar a cabo alguna estrategia o qué medidas se va a tomar para que podamos tener aquí en el municipio más efectivos por parte de la Policía Nacional para mitigar la problemática de inseguridad que se viene viviendo. Asimismo, el doctor Andrés Ardila le quería preguntar sobre las reuniones que usted manifestó que se han tenido para darle solución a diferentes problemáticas. Qué conclusiones se obtuvieron frente a la reunión que se tuvo con los frentes de seguridad, porque para nadie es un secreto la problemática que se están viviendo en diferentes sectores del municipio, que los frentes de seguridad son obsoletos, y aquí usted en su intervención lo dijo, la mayoría de las cámaras no sirven, o así mismo, las mayoría de las cámaras que se utilizan en esos frentes de seguridad son obsoletas o pasa en muchos barrios de nuestra ciudad que una persona monopoliza el frente de seguridad, entonces no permite que nadie use las cornetas; y eso pasa en varios sectores del municipio, específicamente en un barrio que acá hay varios compañeros que conocen de esa problemática, que lastimosamente hay una persona que monopoliza el frente de seguridad y no le da permiso para que puedan actuar los diferentes ciudadanos. Yo quisiera saber también que conclusiones se obtuvieron por parte de ustedes como secretaria Con la reunión con esos frentes de seguridad y qué inversión se va a llevar a cabo, o mejor dicho, si se va a incluir en el plan de desarrollo, la comuna meta el tema de


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 86

los frentes de seguridad así mismo, con una problemática con los jueces de paz, usted lo manifestaba, los jueces de paz desarrollan una labor importantísima de descongestión y es de aplaudir claramente la labor que hacen pero también se está volviendo en una problemática para diferentes personas que intentan acceder por ese medio a la justicia porque lastimosamente los procesos no se están llevando de la manera celebrase con la debida celeridad que deberían tener y así mismo se está generando diferentes problemáticas como usted lo manifestó en su intervención, por eso también me gustaría saber qué conclusión tuvieron de esa reunión con los jueces de paz que nos diera a conocer al concejo municipal y a sí mismo a los ciudadanos que nos acompañan en la barra los ciudadanos que están conectados desde el Facebook Live si se va adelantar alguna plan de acción o plan de choque, o se va a acompañar de alguna forma por parte de la Secretaría de interior o por parte de la directora de Casa de Justicia a esos jueces de paz y frente al tema de los ediles, en el cual he sido bastante reiterativo y juicioso y acucioso y varios compañeros han hecho acotación en este recinto frente al tema de las juntas de acción locales, yo sí tengo una sugerencia para hacerle muy respetuosa doctor Andrés le cuento que yo envié un oficio solicitando información sobre la problemática con los ediles y lastimosamente me dieron una respuesta que no estaba ajustada a la realidad en el oficio yo solicitaba que me informaran cuando se fuera cuándo se iba a llevar a cabo la posesión de los ediles, pero a sí mismo que acción se iba a tomar el referente a la problemática que tenían algunas juntas de acción local debido a que no podían sesionar porque no lograron el mínimo para poder llevar a cabo la posición y la el inicio de sesiones en esa sal para lo cual, el día 7 de febrero me remitieron una respuesta por parte de su despacho e informaron que el despacho ha adelantado una consulta ante el Ministerio del Interior nuevamente envié un oficio solicitando que se me informará en qué estado estaba esa solicitud, esa consulta, pero así mismo que se me enviara una copia del mismo y frente a ese oficio me respondieron que se había adelantado una solicitud el día 9 de febrero 2 días posteriores a cuando ya me han dado respuesta en el oficio anterior para lo cual es una sugerencia muy respetuosa que por favor para darle soluciones a los ediles y a sí mismo a las comunidades que apoyaron y votaron, ejercieron su derecho constitucional al voto”.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 86


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa:
 “Perdón honorable concejal le queda 30 segundos”.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA** expresa: “Gracias, señor Presidente ya con eso termino para darle continuidad a la a la compañera Claudia así mismo, le comentaba en el tema de los ediles, esa problemática tan fuerte que tienen las diferentes comunidades que ejercieron su derecho constitucional al voto, que depositaron la confianza en diferentes candidatos para que los representarán desde las juntas de acciones locales, hoy lastimosamente en 3 comunas no van a poder funcionar esas juntas de acciones locales y en un corregimiento para lo cual es una problemática terriblemente audaz, y a además, lamentable para el municipio por lo cual le solicito el favor que nos diga qué medidas se van a adelantar frente a ese tema. Yo entiendo que hay un vacío jurídico y asimismo entiendo que el accionar de la Secretaría del Interior no llega hasta allá, pero yo hice es específicamente una solicitud frente a un frente a una sola, una consulta que elevaron por parte de la secretaria del interior y lastimosamente esa consulta no se le une el día que me informaron, por lo cual le pido muy respetuosamente y además le hago una sugerencia que tengan en cuenta eso para futuras consultas que si nos van a dar una respuesta al Consejo Municipal de Floridablanca, lo hagamos claramente con el conocimiento de causa, problemas con toda la información completa muchísimas gracias, señor Presidente, por el uso de la palabra corto la intervención para poder continuar con las intervenciones de los demás compañeros. Muchas Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Citante **CALUDIA HERNANDEZ**.

La honorable concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presentes y expresa:
 “El Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, honorables concejales, a nuestro querido Secretario del Interior, el doctor Andrés Ardila, al doctor Fabián Vargas, a la doctora Viviana peinado, a quien conozco muy bueno de sus oficios, a los representantes de la Casa de justicia, Comisarios, inspectores, a la Comunidad en general primero agradecerle a Dios por un día más de vida y bueno, escuchamos muy atentamente su intervención, señor

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 86

Secretario, pues vemos que en los prácticamente 50 días, pues se han manejado algunas estrategias referente a la prevención contra el delito, que ha sido muy acertado el señor alcalde en colocar una persona que conoce muy bien el municipio como es el doctor Andrés Ardila, y que hemos visto su trabajo en las diferentes redes sociales como tal de todo lo que el acompañamiento que se viene realizando con la fuerza pública yo sí, de verdad. Como madre, cabeza de familia quedó muy triste al saber que en la administración pasada no se hizo nada para que el bienestar familiar no estuviera cómodo. Sí escuchaba que en el mes de septiembre de pronto ya se llevan prácticamente al Instituto colombiano de bienestar familiar, pero yo pienso que todo no está perdido sabiendo el compromiso que tiene nuestro señor alcalde y usted como Secretario del Interior, que busquemos de pronto algún mecanismo, alguna estrategia para que se siga manteniendo el instituto colombiano de bienestar familiar, teniendo en cuenta que es un gran número de personas que acuden a este servicio, que vemos que la comisaría de familia no dan abasto en lo que están ahorita, cómo será ahora cuando se lleven el bienestar familiar, entonces yo sí desde el Consejo Municipal quiero hacer ese llamado para que se hagan todas las respectivas trámites para que se pueda seguir dejando si la administración pasada no lo hizo, de pronto de haber, ha hecho algunos arreglos. Locativos que de pronto nos coloquemos esa camiseta doctor Andrés, para que aún se siga manteniendo, segundo, referente a ese sitio para rehabilitación para estos adolescentes, niños, niñas y adolescentes. Nosotros, si bien es cierto, hay que revisar qué lotes o qué espacio se tiene en Florida blanca, pero fui una de las personas que estuve realizando trámite para la Casa de la Mujer y tenemos esa sociedad activos, espero ideales para que a través de esa sociedad de activos especiales se busque el sitio. Sí, un sitio donde pueda ser entregado al municipio y que se pueda tener ese sitio para rehabilitación, tanto para el tema de los adolescentes y a su vez para un tema de casa de refugio. Escuchábamos muy atentamente que se ha incrementado el tema de violencia intrafamiliar sí entonces cuando yo estuve como directora de la mujer hubo un caso muy específico que se acercó una señora que estaba súper mal, no podía obviamente llegar a la casa y se requería esta casa de refugio que hicimos desde la dirección de la mujer, pues tuvimos que ir colocar de nuestros recursos para que ella estuviera en un hotel, entonces, señor Secretario pues si hago este llamado también para que se tenga esta famosa casa de refugio, Como tercera

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PCP-FR01


**ACTAS DE PLENARIA
No. 048**

Versión: 06
Fecha: 10/01/2024

Página 27 de 86


medida, la doctora Liliana Mendoza hablaba sobre el tema de un observatorio del delito, pero igualmente a través de este observatorio que se pueda tener también desde la dirección de la mujer. Yo estuve reunida con las algunas universidades mirando como un convenio para que se hiciera el Observatorio referente al tema de mujer y equidad de género sí, porque conocí muy buenos los oficios también que realizaba el doctor y mi compañero Alex Quintero, que en ese momento era director de la Casa de Justicia y yo necesitaba un apoyo para saber cuáles eran esos focos de donde más se estaba presentando el tema de violencia y él me dio las pautas. El doctor Alex quintero diciéndome los focos de ese tema de violencia contra la mujer, me número 7 barrios, dentro de los cuales recordaba que estaba sapa manga la cumbre fueron donde nos dieron ese insumo, entonces teniendo este insumo este diagnóstico, se pueden empezar a realizar todas las actividades para prevenir este tema de violencia contra la mujer, que esta ruta siempre vaya articulada con ustedes. Secretaría del interior, Casa de justicia, dirección de la Mujer, la personería fiscalía, porque es muy importante que nosotros entremos a mitigar este tema que se está presentando y que estamos viendo que los feminicidios, todo el tema de violencia se ha incrementado de alguna manera escuchaba también muy atentamente que el doctor Andrés Ardila nos decía que en este momento se tiene más o menos 107 personas reclusas en la estación de policía y que se va a hacer obviamente un tema de un convenio, sí con el inpec, pues para que no exista este hacinamiento pero más allá voy como tener esa tema de que se pueda hacer también si la Secretaría del Interior se está haciendo algún acompañamiento psicosocial, tanto a esas personas reclusas, y sabemos realmente cuántas personas reclusas tenemos tanto en el tema de cárcel de hombres y de mujeres y que se haga como ese acompañamiento psicosocial tanto a las familias como a estos reclusos, también que se tenga como esta caracterización usted hablaba sobre y me voy preocupada frente al tema de las inspecciones, que tienen demasiados procesos. ¿Sí que está un abogado y está el inspector entonces revisar de acuerdo a la competencia? Pues uno como concejal es entrar a que se revisen y se hagan algunos convenios con universidades para que se pueda entrar a descongestionar estas inspecciones como tal, porque es que veo que hay un gran número de procesos y de alguna manera de pronto las personas dicen es que allá no avanza, entonces buscar algunas estrategias que se puedan implementar para poder descongestionar. También tuve la posibilidad y

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 86

se estuvo tramitando una línea de atención. Doctora Liliana porque es que el tema de la del delito contra la mujer o este tema violencia contra la mujer o contra los niños no tiene horario. Entonces que se mantenga esa línea de atención las 24 horas. Eso es posible a través de la fiscalía, porque las personas realmente acudían era a la gobernación. Entonces pues mirar también alguna estrategia de que se tenga esa línea de atención pero que a su vez también se hagan las diferentes, pues iba a decir a la Comunidad, mire la línea de atención, es esta que se pueda que la gente conozca que aquí, en el municipio de Floridablanca, todos están acompañados frente a esta línea que puedan acudir frente a los jueces de paz ha sido muy acertado doctor Andrés Ardila, al decir que de pronto no conocen muy bien la competencia de ellos y entonces a veces extras limitan dentro de sus funciones veo muy acertado que usted dice, vamos a hacer como una capacitación para que ellos también sepan hasta dónde pueden llegar hasta dónde llegan los inspectores los diferentes jueces porque veo que es una manera de descongestionar inspecciones y comisarías, pero realmente ese tipo de herramientas está muy bien y de verdad que quiero felicitarlo frente a estas estrategias que ustedes vienen realizando y por último yo también dentro de mi proceso que he estado vinculada con la administración municipal también estuve trabajando, apenas inició la Casa de Justicia yo estaba ya como portera y que veía que me gustó muchísimo. Sí, estuve como portera, estaba mejor dicho obrera en tantas cosas, sacar el municipio de Floridablanca, que hoy permite que conozca muy bien mi municipio. Entonces, estando allá como portera, veía que en su momento estuvo un director de la casa de injusticia qué hacía llevaba estas este tema de casa de justicia en los barrios que las personas sepan realmente este tema institucional, sí que conozcan, que digan allá teníamos, no sé si actualmente ahorita se tenga la fiscalía o medicina legal, pero que las personas realmente conozcan el trabajo de la Casa de Justicia y que vayan a los barrios, porque eso es lo que la Comunidad quiere, que se vayan a los barrios, que no solamente se quede casa de justicia en el Carmen, sino que salga que se dé descentralice. Entonces, pues yo sé, doctor Andrés Ardila. Conozco ese trabajo en compañía con la doctora Viviana y el doctor Fabián. Un excelente equipo que sé que cuando se vuelva a hacer nuevamente este tipo de situación a la Secretaría del Interior nos va a decir que se ha disminuido frente al tema del delito frente a la exjuez Congreso del tema de las diferentes inspecciones, comisarías y que ya se tiene

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 86


alguna solución frente al tema del de la adolescencia, de los diferentes problemas que se presentan de la violencia intrafamiliar. Entonces muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias señor Secretario y a todo su equipo de trabajo y a la Comunidad en general que sepan que estamos prestos acá siempre a escucharlos y a estar trabajando por la Comunidad de Floridablanca Por favor, seguir La adolescencia de los diferentes problemas que se presentan de la Violencia intrafamiliar Entonces muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, señor Secretario y a todo su equipo de trabajo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted, honorable concejal entonces, en su orden, lo da la palabra a las personas representantes de la Comunidad, entre esos el por favor, seguir el señor Fernando Pinzón Valbuena, el juez de paz también quisiera hacerle un comentario señor Fernando, ojalá que usted le pueda comunicar a los demás jueces de paz que aquí hay un reglamento interno que tenemos que cumplir que la próxima vez que quieran intervenir estas puertas de este Consejo están abiertas para toda la Comunidad en general, pero que tenemos un reglamento interno y que deben saber de qué aquí hay que anotarse antes de los debates para que hay que en dentro del orden del día, pues su compañero fue como muy grosero cuando salió y de verdad le pedimos respeto contra esta corporación ustedes lo saben, que aquí siempre estamos atento a atenderlos a ustedes y a toda la Comunidad en general, pero que también tenemos que hacernos un reglamento entonces tiene 5 minutos señor Fernando Pinzón Valbuena, buenos días para la señora Jacqueline Villamizar”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Citante **FERNANDO PINZON VALBUENA (JUEZ DE PAZ)**.


El Honorable Concejal Citante **FERNANDO PINZON VALBUENA (JUEZ DE PAZ)** saluda a los presentes y expresa: “Yo quiero decir que lo fue la ausencia de paz, porque hay un desconocimiento total, no solamente por el Consejo ni los abogados por la misma justicia ordinaria. Primero, nosotros somos constitucionales en el artículo 47 de la Constitución del 91. Nos dio la facultad de ser la jurisdicción especial de paz, donde en este momento está diciendo la gente que es lo que se pegaron en ese artículo también estamos reglamentado por la ley

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 86

497 de 99 y para mucho orgullo Florida blanca, ella es tu momento, es uno de los principales a nivel departamental y nacional de la jurisdicción especial de paz y su empoderamiento queremos decir que desde acá en Florida Blanca en el 2007 se lanzó el primer acuerdo municipal donde es política pública del municipio la jurisdicción especial de paz y los mecanismos alternativos después de eso, la gobernación sacó una ordenanza donde el departamento también es política pública, la creación de esta figura que viene desde 1991 quiero decirle que somos actualmente en Florida blanca 27 jueces de paz somos 21, jueces de paz y 16 de reconsideración quiero decirle que también que gracias a el poder amiento en casa de justicia, que no me lo deja mentir aquí el señor Director que ya fue allá hay 7 o 8 organizaciones que tienen todo su poder, la fiscalía y todo tiene todo su Secretario y toda la cuestión para atender a la Comunidad más. Sin embargo, en casa de justicia del 35% de lo que ya entra a casa de justicia es atendido por los jueces de paz más de 3500 personas en el año llegan a casa de justicia buscando los jueces de paz y los mecanismos alternativos también quiero decirles que, es un orgullo para nosotros, que trabajamos el 70% en lo que es arriendo, problemas interfamiliares y mucho más el problema, pero especialmente arriendo, que aquí en Floridablanca hay 14 jueces ordinarios. Y no me deja mentir el señor el mira el criterio de interior de que dice el 14 jueces hay más o menos, como 100. Despacho comisorio que están represados hace 2 años, ellos se demoran 2 años para dar un despacho comisorio y la alcaldía se demora 1 año para poderlos hacer, mientras que en la justicia de paz, los jueces de paz en 15 o un mes solucionan eso en los 21 jueces de paz que vemos en este momento hay cuatro despacho comisorios que le hemos solicitado al señor alcalde que no lo haga cumplir, lo que demuestra la credibilidad, el empoderamiento. Y por qué son tan efectivos esto también queremos decirle a todos los a todos los concejales que en la Casa de Justicia hay cuatro cuatro comisarías de Familia que en este momento por la ley ya lo dejaron solamente casi para que violencia intrafamiliar y todo lo relacionado con alimento, con custodia, con separaciones de cuerpo, determinación de una humanidad, de hecho y demás lo está cumpliendo los jueces de paz y los conciliadores de Florida Blanca entonces le quiero decir que si hay uno o 2 personas que porque nosotros nos obliga la ley como cualquier juez de la República a hacer una sentencia, muchas veces las personas se equivocan cuando piensa que van a través de un amigo o un recomendado a que nosotros lo

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 86

favorezcamos quiero decir al señor Secretario de Interior y muy respetuosamente que Floridablanca si mire como una gran ciudad que es como la ciudad más importante que tiene este momento que puede Bucaramanga, Santander, porque no es posible que si la ley dice que no se puede, no se puede centralizar el acceso a la justicia en la casa de justicia y cuatro comisarías de familia que deberían de estar distribuidas en toda la ciudad de Florida porque hay muchísima gente que tienen que ir muchas veces de la inspección de policía a la casa pie porque no tiene lo de lo de pagar un bus y los jueces de paz estamos en este momento articulándonos gracias a Dios con las inspecciones de policía y con la fiscalía que estamos trabajando mancomunadamente. También le quiero decir al señor Secretario que si es posible devolver a la casa de justicia una inspección de policía, porque tenemos todas las inspecciones de policía centralizada en un solo sitio. Vuelvo y repito, esto es una gran ciudad de más de 270 barrios que se tienen que distribuir el acceso a la justicia a lo más cercano que pueda el ciudadano del común señores, quiero decirle que le agradecemos ese acompañamiento que están haciendo ustedes los señores concejales y le pedimos el favor como lo hacían antes que cuando nos inviten a nosotros, ya que somos representantes a nivel nacional a algunas reuniones de carácter nacional para trabajar sobre los mecanismos alternativos, ojalá nos apoyen con la logística necesaria, para los pasajes, que nosotros no tenemos dinero, pero si no nos gusta que Florida blanca sea una de las principales en el a nivel nacional, en casi internacional, porque ella fuimos invitados a Panamá, pero no tuvimos lo de los pasajes para ir a participar en una internacional de justicia y mecanismos alternativos, cualquier cosa. Yo le estoy dejando ahoritica a los señores concejales para que conozcan nosotros somos una casa de justicia pequeña, nosotros solucionamos problemas penales, problema de arriendo, problemas de violencia de familia”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Debo recordarle que le quedan solo 10 segundos para terminar”

El Honorable Concejal Citante **FERNANDO PINZON VALBUENA (JUEZ DE PAZ)** expresa: “Para terminar, solamente quiero agradecerle a usted por esta acompañamiento y pide disculpas. Nombre de todos mis compañeros, por lo que pasó con mi compañero Jimmy de lo que paso”.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 86

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchas gracias a usted por su participación de verdad que puedes comentarle a su compañero Jimmy que igual entendemos a veces que la Comunidad se pone brava, pero que podemos hacer es el Reglamento interno. Tienen su orden, no sé si la señora Jacqueline Villamizar se encuentra en el recinto veo que no, entonces démosle la palabra al señor Alexander Suarez para que tenga la intervención le recuerdo señor Alexander Suarez, que tiene 5 minutos para la intervención, por favor se organizan”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **ALEXANDER SUAREZ**.


El señor **ALEXANDER SUAREZ** saluda a los presentes y expresa: “Una moción de orden para poder escuchar la intervención. Gracias. Mi nombre es Alexander Suárez Rueda, habitante del casco antiguo de Floridablanca hace 36 años hoy vengo a solicitar el favor aquí al Secretario del Interior y a ustedes concejales su atención, porque vengo a expresar mi descontento por tanto, los funcionarios de la alcaldía de Floridablanca y la policía nacional, cuyo deber es proteger a la ciudadanía y hacer respetar la ley cuál es mi queja mi queja tiene que ver con los bares y discotecas sin control en Florida. Blanca aquí en el casco antiguo especialmente 3, que la las vamos a ver allá en el, en el, en las fotos, por favor, una se llama Buda Market, que queda aquí en la calle 7, la siguiente. Esta es la misma Buda market que queda aquí nomás a 2 cuadras. En la parte de atrás tienen una discoteca. Ellos rompieron los muros y pueden ver ahí, en el círculo, rompieron los muros de atrás pusieron su discoteca y no dejan dormir absolutamente a nadie. La siguiente, por favor, esa se llama Javi Spa, que es un lavadero de carros y aparte es bar y discoteca. La siguiente, por favor y la siguiente es la Patrona que queda en la carrera 10 esas 3 discotecas es un suplicio para aquí el casco antiguo de Floridablanca. ¿Por qué? están violando normas ambientales Insonorización, acústica, ley 1801 del 2016, que es el código de convivencia y seguridad ciudadana violan el POT plan de ordenamiento territorial porque ellos funcionan como café concierto, no como bares ni discotecas y además, como ustedes pudieron ver en la segunda foto, la estructura de los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 86

inmuebles. Acá esa gracias acaban con todos la estructura de los inmuebles y ningún funcionario en Florida Blanca hace absolutamente nada, señor Secretario del Interior, las inspecciones de policía, cientos de denuncias solamente en esta área, por esas por esos 3 locales no exagero la verdad la denuncia más antigua tiene 3 años tengo en mis manos, yo sí quiero que ustedes concejales y me perdonan si no alcanzaron las copias tengo en mis manos, le agradezco concejal te agradezco, en mis manos una copia de planeación, donde planeación explica que esos 3 locales planeación le envió a secretaría del interior el año anterior le dice, esos bares no son compatibles en esa área bar no es compatible, dice exactamente así no entendemos nosotros por qué las inspecciones de policía y también Secretario del Interior quiero poner en su conocimiento, tengo aquí en mi manos y le quiero dejar copia. Inspección de policía número cuatro e inspección de policía número 2 ordenaron un operativo ordenaron a la policía nacional desde septiembre del año anterior a hacer un operativo para el cierre de sus locales porque gracias a este documento de planeación que dice que esos locales no cumplen según el POT entonces le pregunto, Secretario del Interior le agradezco, mejor dicho, a por nombre de la Comunidad, porque yo vengo en nombre de cientos de personas afectadas. Por favor, verifiquen qué está sucediendo en las inspecciones de policía. ¿Por qué simplemente se dedican nada más a enviar documentos? La policía no responde y todo queda hasta ahí, también le agradezco, señor Secretario del Interior que no haga lo mismo que el Gobierno anterior la verdad es que ese burlaron de nosotros llevamos meses y hasta años, repito, la denuncia más antigua tiene 3 años y nada que hicieron le agradezco porque yo sé que ustedes se iban a hacer yo sé que este Gobierno se iba a ser y a ustedes concejales, les agradezco tener en cuenta esta problemática por qué es gravísimo lo que se está presentando en toda Florida Blanca los bares y discotecas sin control no dejan dormir a la gente. ¿La gente está medicada, la gente cómo es posible que pueda dormir 2, o 3, al día mientras estos locales funcionan sin ningún control es una problemática pública que ustedes deben asumir, señores concejales y funcionarios, esto esta es la prueba aquí un montón de documentos que hemos que hemos pasado. A secretaría de Salud, planeación interior, inspección de policía, CDMB, AMB, personería y nadie asume responsabilidad, entonces necesitamos que ustedes concejales, Secretario del Interior, vamos a asumir el logo del del alcalde cuando estaba en campaña

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 86


recuperemos Floridablanca y cómo la recuperamos haciendo cumplir la ley, la ley ya está Secretario del Interior, ya están las solicitudes de los inspectores de policía. Le agradece todos los cientos de personas afectadas a hacer ese operativo para cerrar esos locales. Muchísimas gracias por su atención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **FABIO PULIDO**.

El señor **FABIO PULIDO** saluda a los presentes y expresa: “Como a la misma queja pero lo que es la mía directamente es con un bar, el lo decía que esto tiene una fachada como el café concierto este en la carrera 11 con cesta que en el casco anti pues resulta que eso se nos ha convertido en un en un suplicio, digámoslo así yo le pasé ahorita a una memoria al señor tenemos evidencias fotográficas y tenemos como las pruebas de lo que hemos estado haciendo en este tiempo como siguiendo el conducto regular, hemos hecho peticiones a la policía sí a la policía, a nuestro cuadrante, que es el de los Andes, en esa específicamente podemos ver el consumo, pues de personas ahí, frente, edad, incluso con uniformes no sé si esté grabada la hora ahí de ese suceso y como ese video hay muchísimos más ese bar hablamos con el dueño de la casa del Predio no fue posible también como con la persona administradora o la persona encargada, y ella me dice que no, que la alcaldía le dio un permiso hasta es horas de la madrugada 2,o 3 de la mañana para para funcionar pero lo más grave que estamos como evidenciando el consumo, incluso con uniformes estos menores de edad esta hora no sé, o sea, cuál sería el conducto regular ahora para seguir nosotros hecho. La petición es a la inspección segunda sin tener ninguna respuesta, señor sí, ellos me dicen que por parte de la alcaldía no les había llegado la queja nuestra, vine aquí a la ventanilla única y me dieron los archivos donde constante que sí le llegó a la a la inspección segunda, esa que entonces pues yo quería hacerlo muy resumido por porque sé que hay mucha más gente que quiere intervenir”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchísimas gracias por su intervención siempre serán bienvenidos acá a esta nave recinto de la democracia yo creo que ahí el doctor Ardila, muy juicioso, ha

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 86

tomado nota y Claro que sí, vamos a recuperar a Floridablanca en su orden tiene el uso de la palabra noble concejal Néstor, porque se preparan los habló Concejal Daniel Acuña, recuerdo 10 minuticos y posteriormente le daré la palabra 10 minutos más”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Muy buenos días, señor Presidente, honorables concejales de mesa directiva honorables concejales, Secretario General funcionarios del Consejo, un saludo fraternal y cordial para nuestro Secretario de Interior Andrés Ardila para el doctor Fabián Vargas, convivencia y seguridad ciudadana, la doctora Viviana peinado, directora de la casa de justicia para todos sus equipos de trabajo que se encuentran presentes en la mañana de hoy, un saludo cordial y fraternal para todos los líderes cívicos, comunales sociales que nos acompañan en la mañana de hoy como siempre, dando gracias a Dios por un día más de vida, por un día más decepciones ordinarias y debates de control político en el recinto sagrado de la democracia, en el segundo municipio de Santander Floridablanca. Primero quiero felicitarlos secretario de interior, porque lo he visto con su equipo de trabajo en las calles y en los sectores, lo he visto brindando ese apoyo y fortalecimiento que necesita tanto el sector urbano como rural en el tema de seguridad. No podemos permitir que los delincuentes se tomen la segunda ciudad del departamento de Santander, no podemos permitir que nuestros parques, zonas verdes, escenarios deportivos, se conviertan en focos de drogadicción, en focos de delincuencia y hay que resaltar que, en el poco tiempo, usted ha entregado un informe detallado de lo que han hecho en 52 días y quiero decirle que hay cosas muy positivas en seguridad y en recuperación en varios temas neurálgicos que tiene la ciudad de Floridablanca. Y hay que decirlo así, que cuando se empiezan a hacer las cosas bien, hay que exaltar y valorar ese trabajo tan importante y la importancia es que usted como concejal de este municipio, exconcejal, pues conoce todas las necesidades y prioridades de esta ciudad de más de 330 mil habitantes y por eso sabemos que de su secretaría va a ser una labor muy importante por Floridablanca. Yo sí quiero dividir este debate en varios temas de los cuales usted tocó y son fundamentales para la ciudad y empiezo por el habitante de calle, señor secretario, tuvimos la posibilidad de presentar acá un proyecto de acuerdo y ser el autor de este proyecto de acuerdo porque vemos la necesidad y la prioridad que Floridablanca tenga un hogar de paso para el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 86

habitante de calle, hoy Floridablanca no cuenta con un hogar de paso para el habitante de calle, el habitante de calle, personas que caen en esta condición por el tema de alcoholismo, por el tema de drogadicción, por los temas de violencia intrafamiliar y qué tan importante es que recuperemos muchos de ellos nuevamente para nuestra sociedad, pero para eso debemos tener un hogar de paso en el municipio de Floridablanca, y de ahí esa gran importancia. La gran importancia porque es la única población vulnerable que no tiene un representante, pero sí lo tiene acá en el consejo a través de los 19 concejales y tenemos que velar por algo importantísimo, la construcción de las políticas públicas del habitante de calle en el municipio de Floridablanca, hoy recorremos el municipio y vemos cómo en nuestros parques, en nuestros centros de salud, en nuestros senderos de las quebradas, en las orillas de las quebradas, está asentada esta población, que a veces no tiene una atención básica en salud y mucho menos tiene una alimentación adecuada. Y empiezo por este tema porque vuelvo y lo repito, es la población que no tiene, a diferencia de todas las poblaciones vulnerables del municipio, no tiene representación, nos toca acá a nosotros desde el consejo municipal. Pero algo importante y fundamental que usted lo decía, tenemos que recuperar los sitios críticos en el municipio de Floridablanca. A mí se me olvidó porque si no lo hubiéramos invitado el día sábado a recuperar los senderos de la quebrada Zapamanga y Calavera, secretario de Interior, pero sí quiero decirle que en este sector de Lagos 1, usted bien lo manifestaba y lo decía, hacemos jornadas de limpieza, mantenimiento, recuperamos sitios críticos y a los dos días o al otro día está otra vez peor o en peores condiciones. Quiero solicitarle porque lo ha hecho la junta de acción comunal de Lagos 1, la comunidad de Ciudad Valencia, Remanso, la junta de acción comunal, un sitio crítico que se ha convertido la carrera 12 con calles 25 y 27 en los barrios Lagos 1 y Ciudad Valencia y Remanso, donde nos están invadiendo el espacio público y donde la parte de abajo se ha convertido en un foco de drogadicción, sobre todo lo que es los días viernes y sábado y fines de semana, parece mentiras que se meten debajo del puente en la quebrada La Calavera y desde ahí expenden y distribuyen alucinógenos y sí es importante hacer estos operativos que ustedes empezaron a realizar de la mano de migración, GOES, Ejército, Policía Nacional para recuperar, acá se hablaba del control urbano y yo les quiero recordar que durante muchos años Floridablanca desafortunadamente perdió el control urbano porque se asentaron en los senderos de nuestros ríos, de nuestras quebradas y fuentes hídricas y las invadieron y después de que las invadieron no pudimos volver a retomar ese control urbano que merecen los florideños, pero nosotros sí, doctor Andrés, no vamos a permitir que nos invadan los senderos y nos invadan las Cabrera, Zapamanga y Calavera,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 86

porque con uno o dos cambuches que se inicie, ahí siguen las invasiones en estos sectores y usted bien lo decía, allá el puente abajo de Cañaverál, logramos limpiarlo y hacerle un mantenimiento que no fue suficiente porque como lo he dicho y lo he manifestado, acá toca trabajar mancomunadamente, la autoridad ambiental, la empresa pública de aseo del alcantarillado, los que elegiremos por medio ambiente para la protección de nuestras fuentes hídricas, pero desafortunadamente no lo hacen ellos pues nos toca hacerlo a nosotros como municipio y como ciudadanos y crear la cultura ciudadana para recuperar esos senderos y esas fuentes hídricas. Quiero decir y felicitar como lo he manifestado a nuestro señor alcalde con ese decreto tan importante que fue lo del tema del consumo de sustancias psicoactivas y aditivas en el municipio de Floridablanca. No podemos permitir y reiterarle la importancia de los temas del entorno escolares, la seguridad a través de los cuadrantes de la policía constantemente, porque el delincuente, el que realiza la labor de microtráfico, no le interesa que nuestros niños, adolescentes y jóvenes se pierdan en la drogadicción, entonces, yo sí hago énfasis, sé que lo vienen haciendo, pero no debemos bajar la guardia en los entornos escolares, porque ahí es donde están llegando”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Concejal le recuerdo que ya tiene diez minutos. Por favor, treinta segundos para que termine y posteriormente le daré diez minutos más si quiere”.

El honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Muchas gracias señor Presidente, pero acá mi compañero de bancada, muy juicioso, también me lleva el tiempo y van. Ocho minutos y treinta segundos”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Le recomiendo que compre un cronómetro”.

El honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** continua con el uso de la palabra y expresa: “Honorable concejal de bancada, toca que arregle su cronómetro porque lo tiene un poquito alterado. Entonces, sigo con la importancia de los entornos escolares y con otro tema importante y fundamental, los otros tres temas los dejaré en mi próxima intervención otro tema fundamental, muchos barrios y sectores de Floridablanca no tienen espacios deportivos ni recreativos y esto es de hace muchos años, señor secretario, entrar a revisar en las inspecciones de policía, por qué no se han recuperado estos predios que son del municipio y que muchos son espacios y áreas comunes que entrarían a

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 86


beneficiar muchos barrios y sectores que no tienen polideportivos, no tienen escenarios deportivos, no tienen parques infantiles, no tienen gimnasios al aire libre, porque en la falta de control urbano muchos invadieron estos predios y reposan muchos expedientes de estos en las inspecciones de policía hace diez, ocho o más años, lo cual las comunidades a gritos cuando recorremos los sectores de Floridablanca nos dicen y nos manifiestan, pero es que acá tenemos las áreas de excepción, acá tenemos los predios, pero no los han recuperado. Entonces, es la invitación a mirar desde las inspecciones de policía la recuperación de esos predios que son importantes para los barrios, para los sectores del municipio de Floridablanca. Gracias, señor presidente. Más adelante le volveré a pedir el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted, honorable concejal, duró tres minutos felicitando a todos. Entonces, organícese en el tiempo y verá que le va a alcanzar. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Daniel Acuña y se prepara el honorable concejal Sergio Caballero”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DAVID DANIEL ACUÑA**.


El honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, yo quiero iniciar con mi intervención felicitando a este equipo de la Secretaría de Interior, al doctor Andrés Ardila, por ese excelente compromiso frente a este nuevo gobierno frente a la sociedad y realmente exaltar que es un secretario que realmente lo ve uno en las calles, pensando siempre en la gente, entonces, es muestra de un gran ejemplo de que en este gobierno van a haber muchos cambios, mi doctor, quiero que me tenga en cuenta los siguientes puntos. Uno, pues exaltar ese proyecto que ustedes traen en su orden de ideas para el plan de desarrollo con el tema de las cámaras biométricas, creo que aquí en Floridablanca no podemos darle espacio a los bandidos, muy bien se ven las estadísticas a este bimestre en el excelente trabajo con la Policía Nacional y es de detallar que pues aún nos falta un poquito más, pero ese proyecto es muy importante porque no le podemos dar espacio a esos bandidos porque es que ya nos tienen azotadas a las familias florideñas con tanto hurto, en el tema de que pasan, pasean por todos los barrios en gavillas, motorizados, tres, cuatro, cinco motos, asaltan sin piedad alguna y entonces creo que eso es un tema importante para que en este gobierno podamos mejorar ese punto, señor secretario, otro

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 86

tema que quiero tocarle personalmente es que podamos revisar, sea dentro del Plan de Desarrollo o sea más adelante que se viene la nueva actualización del POT, es revisar el tema de los requisitos para ciertas actividades económicas, quiero tocar tres actividades puntuales, una, el tema de los talleres de las motos ahoritica cualquier persona tiene un taller de motos y coge el andén y las vías públicas para hacer las actividades de reparación, sin importar la contaminación con el aceite y otras cosas que dejan ahí en las calles. La otra actividad importante que deseo que tenga en cuenta son las recicladoras, se nos ha convertido en un dolor de cabeza esta actividad y yo tengo pues muy presente que todos necesitamos trabajar, pero es que el tema de las recicladoras en cualquier sitio urbano ahora también es un problema porque desafortunadamente las personas enfermas del consumo, alrededor de estos sitios, ya lo están utilizando ahora también para el consumo y entonces es muy triste que pues las familias en las mañanas o las noches cuando tengan que salir con los estudiantes o de regreso a casa, pues tenga que presenciar todos esos escenarios en esos sitios. Y el tercer punto o la tercera actividad son el tema de los bares, por poder definir este muy importante, si son bares, si son café conciertos, si son discotecas, porque es que me preocupa el tema de los decibeles de ruido, que pues ahorita en cada cuadra hay un bar o un café concierto o una discoteca y ahorita lo que se viene presentando es que en cada bar ahora ya no se pone el baffle, sino ahora es con pista de Disjeis, ¿sí? Entonces ahorita la guerra es que bar suena más pues para la actividad, entonces es un tema que se ha venido presentando porque pues también se está dando el tema de las riñas de las peleas al cierre de los establecimientos. Por otro lado, señor secretario, hago una sugerencia de la importancia de que estamos en un proceso de recuperar Floridablanca y estamos en un proceso de control en muchos espacios como parques y canchas deportivas y quiero tocar este punto porque me gustaría que hubiese sido muy importante o que sea importante que podamos, no sé, expedir una resolución, un decreto donde las escuelas de fútbol en su funcionamiento actúen hasta las siete de la noche, yo creo que un niño siete y media, ocho, ocho y media de la noche ya no puede estar en las canchas de fútbol, tiene que estar en sus casas descansando, alimentándose y organizando el maletín para sus clases. Entonces sería muy bueno que pudiéramos revisar este tema para que las escuelas de fútbol puedan funcionar hasta las siete de la noche. Y otro punto importante, usted expresaba con el tema de las juntas de acción comunal que ya se viene organizando una resolución. Para darle inicio a los procesos a las juntas inactivas, yo quiero que tenga en cuenta dos puntos, uno, pues de que el próximo año, según la resolución, pues ya se vienen nuevamente elecciones para todas las juntas, entonces, si se hace elección este año, pues tener en cuenta que tendría que ir

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 86


por cinco años teniendo en cuenta que el próximo año vienen elecciones y pues entonces cuatro más uno, cinco completando este año, que pues si se da el tema de la elección. Y dos, vea que también como comunal y como líder social, ustedes que van a estar en este proceso, de esta resolución con el tema de las juntas, que hagan acompañamiento, doctor, hagan acompañamiento porque es que aquí hay que pensar en la comunidad y desafortunadamente hay líderes saboteadores de los procesos. Entonces, tenemos que prevalecer ese derecho para que la comunidad pueda sentirse acompañada de una dirigencia que en cualquiera de sus necesidades pueda tener ese apoyo de la junta de acción comunal y me quiero referir a este tema para que busquemos una alternativa cuando se elija el tribunal de garantías para los procesos de elección y no puedan ser saboteados. Con eso termino mi intervención, señor presidente. Secretario Andrés, a todo su equipo, nuevamente felicitarlo. Muchas gracias por el uso de la palabra, señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted, honorable concejal, gracias por ser puntual, conciso y ustedes por más saber manejar ese tiempo, esos diez minutos. En su orden tiene uso la palabra, honorable concejal Sergio Caballero y se prepara el honorable concejal John Ruiz”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**.


El honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ** saluda a los presentes y expresa: “Estoy totalmente de acuerdo que a hoy la principal necesidad que tiene, no solo Florida, sino el país, es la seguridad y ese es un eje sobre el cual venimos siendo abordados en todos los ámbitos de consumo, delincuencia, drogadicción y entre tantas de las necesidades, problemáticas y temas puntuales que se han mencionado en esta sesión, pero más sin embargo, creo que doctor Andrés, su secretaría, más allá también de trabajar solo temas de seguridad, tiene unas misiones muy importantes, que quizás, aunque no son el eje principal del debate, sí van a estar dentro de su facultad, su acompañamiento y su trabajo y son las juntas de acción comunal. Son aquellas entidades y organismos sin ánimo de lucro, organizados para representar una comunidad con el fin de buscar un progreso, para poder traer soluciones y solventar tantas de las problemáticas a las cuales hoy vivimos, y son parte del desarrollo fundamental que se genera hoy en el municipio desde sus recursos propios, como de su

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 86

articulación con la administración y con cualquier otra entidad, que busca igual solucionar tantas de esos problemas. Pero pues a hoy, lastimosamente las juntas de acción comunal no han tenido un acompañamiento más allá, dentro de sus problemáticas, se han vuelto un trabajo individual y personal de una sola persona, del presidente y de nadie más. A hoy no cuentan con una secretaría o con una entidad municipal o departamental que oriente o guíe esas funciones a las cuales ellos son dadas a servir a una comunidad, a hoy no hay seguimiento, a hoy no hay control, a hoy no hay elecciones, no hay juntas, a hoy lo único que uno evidencia dentro de eso son muchos problemas y que quizás hoy con la Ley 2166 y la modificación de la 1501, donde delega muchas de esas facultades a la Secretaría del Interior, en este caso en Floridablanca, pues pudiese permitir ayudar a organizarlas, primero desde una capacitación, porque hoy las juntas, si no tengo entendido y si no me desmienten, lleva más de cinco años que no se ha hecho una capacitación dirigida y orientada, mire, estamos en un gobierno nacional que quiere trabajar con las juntas de acción comunal, que los recursos los tiene dispuestos para que las juntas los bajen y los ejecuten. Y si usted pregunta en Floridablanca, si le cuento cuatro juntas, por mucho saben gestionar proyectos y si hablamos de diez, si al caso tendrán todos los requisitos aptos para poder participar en estas convocatorias. Y si hablamos de diez es muchas, porque a hoy no tienen actualizado el RUT, no están registrados en la DIAN, no tienen legalizados los estatutos ni actualizados, a hoy no cumplen el quórum para poder hacer una asamblea para poder modificar estatutos, a hoy tienen tantas falencias, que pues yo sé que de la mano de esta Secretaría, doctor Andrés, yo sí quiero pedirle enormemente el favor que busquemos la manera de apoyarlos, porque de ahí podemos realmente lograr un progreso desde las juntas de acción comunal y quitar quizás más de un monopolio que hay en diferentes barrios, porque no hay seguimiento, porque no hay control, porque vamos a una junta donde sólo está el presidente, no hay nadie más, y la junta sigue funcionando sólo con el presidente, y mucha comunidad quiere participar y no pueden participar, porque tristemente, pues no hay ese apoyo, ese conocimiento, ese acompañamiento, no hay ese trabajo de parte quizás de la administración, es una administración nueva que pues yo sé que va a estar de la mano de usted, trabajando y que lo que posible podamos ayudar, pues ahí estaremos precisamente participando, en que se puedan organizar y que podamos realmente trabajar de la mano junto con ellas. Esa era la solicitud, agradecerle pues, comenzar, yo sé que con el diagnóstico que ya debe usted estar avanzando en el proceso, sé la capacidad que tiene, y de comenzar a revisar tanto las juntas, las elecciones de las que a hoy no están electas, como la organización de las que a hoy tienen problemas, tanto por la renuncia de muchos de sus dignatarios, de sus presidentes, de sus fiscales, y que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 86

avanzan, pero de forma desorganizada. Entonces muchísimas gracias presidente, muchísimas gracias doctor Andrés”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUZ**.

El honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUZ**, saluda a los presentes y expresa: “Reitero las felicitaciones por ese, buen trabajo que se viene haciendo, y quiero tocar pues tres, tres temas, para que fortalezcamos. El primero es que, yo quisiera que las jornadas pedagógicas, actividades de sano esparcimiento, como lo son el cine al parque, lleguen también al sector rural. Me parece de suma importancia que empecemos a trabajar con nuestros niños, con nuestros jóvenes, para incentivarlos a ese buen comportamiento. El segundo tema que quiero tocar es el tema de fortalecer y capacitar a los frentes de seguridad, esto pues así podemos aumentar la efectividad, si ellos están capacitados, saben que tienen que trabajar, cuál es su verdadera función, articularlos con la policía, esto va a generar, como lo dije, mayor efectividad. El tercero es el tema del patrullaje rural, considero que tenemos que aumentar su frecuencia, reforzar la presencia policial en las horas de la tarde noche, ya que, pues este es el horario más crítico, es donde vemos mayor presencia de personas ajenas a nuestras veredas, consumiendo o haciendo todo tipo de cosas. Quiero contarle, estimado doctor, un caso que personalmente vi, y es cómo camuflan estas sustancias en las motos para distribuirlas por las veredas. Me dirigí hacia mi casa y estaba parqueada una moto con un hombre y una mujer, la mujer tenía camuflado, no sé dónde, pero bien camuflado, y por allá se metió la mano, sacó y entregó, entonces, considero que los temas de requisa, de estar, esa presencia continua en las veredas, en nuestras vías rurales, es de vital importancia para empezar a que esa gente pues deje de visitar nuestras veredas, deje de incentivar ese consumo en nuestros jóvenes. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.


El honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “La verdad que sonará repetitivo lo que voy a decir porque lo digo casi a diario, felicitar a la administración municipal en cabeza del doctor Andrés Ardila, secretario del interior, se nota el respeto que están teniendo con esta entidad, con esta corporación, por ese trabajo en equipo que vienen haciendo con todo este personal tan calificado. Doctor Andrés, la verdad que lo bueno es escoger

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 86


funcionarios que hayan pasado por esta corporación como fue su merced cuando fue concejal del partido de la U, entonces sabe que es respetar a esta corporación y lo está haciendo y lo felicito por estas acciones. Segundo, pues quería decirle al compañero que intervino, al líder social, que gracias a 54 mil personas recuperamos ya a Floridablanca, ya a Floridablanca la recuperamos, ahora lo que nos hace falta es ordenarla, que eso es lo que está haciendo en cabeza nuestro alcalde José Fernando Sánchez y eso necesitamos de la mano de los 334 mil habitantes de Floridablanca, para ponerla como una tacita de café bien ordenadita, eso lo hacemos desde la mano de todos los habitantes de Floridablanca. Segundo, mi doctor Andrés, la problemática que tenemos en Floridablanca, como lo dijo, me antecedió el compañero Sergio Caballero, la seguridad, es a nivel nacional y casi que no solamente a nivel nacional, sino que, a nivel internacional, a nivel mundial. Aquí nosotros siempre nos hemos dado la pela por las cámaras, la última, inventario que nos dieron eran 216 cámaras, si no estoy mal, el año, el periodo pasado, pero de las 216 cámaras solamente servían 87, entonces si hay que ponerle término a, a este tipo que se están dañando todas las cámaras y nada pasa, cuando siempre que hay algún suceso de inseguridad, las cámaras están dañadas en el sitio donde lo hacen. No sé si es que, hay alguna persona que le da la información a los delincuentes, para que sepan en qué parte pueden trabajar, que no hayan registros de cámaras, registros fotográficos entonces, sí, quería que usted, tenga atenta nota sobre esta particularidad. También quiero decirle, doctor Andrés, que yo estoy aterrado porque en cada administración, no estoy diciendo mentiras, y lo pueden certificar, mínimamente le entregan en el año 20, 30 motos, a la Policía Nacional, anuales, estoy refiriendo. ¿Cuántos CAI hay en el municipio? ¿Cuántos cuadrantes hay en el municipio? Yo un día acá dije, en una intervención, que si es que le están dando una moto por cada agente de policía. ¿Qué control está llevando la Secretaría del Interior? Porque es que estas herramientas que le entregan a la Policía Nacional, salen de los impuestos de nuestro municipio, del pueblo florideño. Yo no sé si porque se la entregan a la MEBUC, la distribuyen en el área metropolitana, no sé si será así, o no será así, pero si hay que ponerle coto a esto, porque es que los recursos salen desde Floridablanca, entonces, invirtámosle en motos, no estoy diciendo que no, en camionetas, etcétera, etcétera, en radios, pero que se queden en nuestro municipio, porque los recursos salen de nuestro municipio, salen de nuestros conciudadanos. ¿Qué seguimiento le están haciendo para el mantenimiento? Porque es que la verdad que es demasiado, demasiado, en las administraciones pasadas que le han entregado estos implementos a la Policía Nacional, radios, motocicletas, camionetas, entonces, y no son camionetas de baja gama, porque son camionetas de alta gama, creo que en Colombia los mejores que andan en transporte es la Policía

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 86

Nacional, esas camionetas de alta gama. Entonces, la verdad que si quisiera saber que me respondiera, sé que le toca por escrito porque no está dentro del cuestionario. Doctor Andrés, mezclemos más a la ciudadanía en el PIS, porque la ciudadanía es el corazón de Floridablanca, son los que miran las intervenciones que vinieron y expusieron los señores que hablaron el día de hoy, que intervinieron el día de hoy, que son los que están viviendo, la inseguridad día a día en las calles de Floridablanca. Vayamos a preguntarles qué necesidades hay, qué es lo que está sucediendo con estas ventas de drogas, entonces ellos son los que nos van a dar todas estas respuestas, invirtámosle también a la inteligencia, hablemos con el comandante de la policía para que trabaje, mire que el día martes, desmantelaron una red de microtráfico que estaban acá haciéndole daño a nuestra juventud, eso la ciudadanía creo que no lo sabe, que desmantelaron aquí en Floridablanca esta red que estaban distribuyendo todas estas drogas hacia la juventud. La administración pasada hizo, doctor Andrés no sé en qué quedaría, iba a hacer una inversión para patrocinar, a 100 estudiantes en la policía nacional, no sé en qué estado quedaría estas gestiones, usted como secretario del interior podría echar un vistazo a este convenio de la policía nacional y la administración municipal, porque aquí y lo digo con toda honestidad, fui uno de los concejales que aplaudió en el momento ese convenio, que iba a hacer la administración municipal, que iba a participar con la policía nacional, porque hacían el curso, la administración les pagaba el curso como policía, para salir como patrulleros, claro y se venían a trabajar 100 personas más en la policía, y todas venían para Floridablanca, no sé hasta dónde quedaría este convenio, cómo estará, si estará todavía en visto a que lo hagamos y toda esta parte. Lo escuche el doctor Andrés, que quedaba plasmado en el plan de desarrollo el hogar de paso, como también nos hemos dado la pela con nuestro compañero Néstor Bohórquez, por el habitante de calle, yo no solamente no quiero que quede plasmado, sino que quede hecho una realidad en Floridablanca, este hogar de paso, porque son seres humanos aquellas personas que por Y o X motivo están viviendo en las calles, ninguno de nosotros estamos exentos a esto, a que nos suceda, que Dios no quiera en algún momento nos llegue a suceder a algunos de nosotros los que estamos aquí hoy presentes una situación similar. Entonces, porque qué sacamos que nosotros que pongamos en el plan de desarrollo el hogar de paso como se hizo en el periodo pasado que se puso el hogar de paso se incrementó también el teleférico etc se pusieron muchas metas se pusieron ahí en el plan de desarrollo pero en el último año el alcalde la administración municipal le toco presentar unas modificaciones al plan de desarrollo porque no fueron capaces de cumplir todas las metas yo sé que nuestro alcalde no va hacer de esa forma ese plan de desarrollo que sean poquitas las metas pero sustanciosas y que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 86

sean que se cumplan eso es una de las metas como concejal que estaremos debatiendo con la ayuda de Dios muy pronto el plan de desarrollo y le hablaremos a la administración municipal de estas formas, de igual forma las juntas de acciones comunales mi **DR. ANDRES ARDILA** soy concejal comunal porque fui presidente de las juntas de acción comunal también y me duele lo que está pasando.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le informa al honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** que le quedan 30 segundos

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** responde “volveré a pedir otros 10 minuticos más adelante lo que pasa es que el cronometro suyo es como del verde entonces se esta adelantando mucho esta corriendo demasiado entonces estaremos ahí las juntas de acción comunal **DR. ANDRES ARDILA** miremos que hacemos con esta junta porque hay mucho desorden comunal hay unas juntas que están devengando recursos de las instalaciones del municipio porque pertenecen del municipio, pero ellos las están devengando con los recursos económicos hablo por Santa Ana porque allá hay un coliseo y un salón comunal que los están alquilando el mero salón comunal si no estoy mal esta produciendo más de 2 o 3 millones mensuales a la junta y no se sabe que se están haciendo estos recursos económicos entonces si hay que ponerle mucho cuidado a estas juntas de acción comunal para que trabajen como debe de ser legal y de la mano de la administración municipal”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.


El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: “**DR. ANDRES ARDILA** felicitarlo por ese informe más que control político es un informe que usted nos entrega de una secretaría organizada y estructurada y de un buen empalme que logro usted hacer con el anterior secretario el **DR. JAIME ORDOÑEZ** y voy hacer mis acotaciones sobre 3 líneas de trabajo y una primera es **DR. ANDRES ARDILA** sobre el tema del proyecto de mantenimiento de los frentes se seguridad la verdad es que como lo dijo el compañero **GERMAN DURAN USEDA** los que hemos sido comunales, sabemos de la situación y de las dificultades que tenemos con las cornetas o frentes de seguridad que tenemos en los barrios es de su conocimiento como lo manifestó inicialmente en su informe el tema se nos roba el cableado los muchachos en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 86


estado de calle por ejemplo me han comentado del barrio Caracolí Bucarica se han llevado 200, 300 metros de cable y para una junta de acción comunal para ser un mantenimiento del tema de las cornetas no se cae de \$400.000 \$500.000 mil pesos y cuando la verdad trabajamos con las uñas prácticamente, porque no hay recursos propios para el mantenimiento de estos frentes de seguridad entonces si muy importante DR. ANDRES ARDILA el año pasado se hizo había un convenio con una empresa y se logro hacer mantenimiento en algunos frentes de seguridad para que por favor se le pueda dar continuidad a esta situación respecto al tema del ICBF la verdad es bastante preocupante las instalaciones están ubicadas en el barrio Caracolí y el ICBF le solicito a la administración anterior que le adecuara este sitio, porque se encontraba obsoleto y pues la administración dijo que no contaba con recursos entonces de ahí es donde toman la decisión de irsen para Piedecuesta hay que mirar cómo se trabaja articuladamente que gestiones se pueden hacer DR. ANDRES ARDILA para que el ICBF pueda seguirle dando servicio a la comunidad de Floridablanca en el barrio Caracolí como lo lleva haciendo hace más de 20 años que llevan estas oficinas en el barrio Caracolí que es un espacio público un espacio del municipio de Floridablanca y con un esfuerzo se podría hacer una inversión y mejorar la infraestructura para que el ICBF no se retire del municipio, respecto al tema de las cámaras de seguridad la verdad es que es preocupante que en el 2016, 2017 se firmo un convenio para la instalación de cámaras en todo el municipio y la verdad no están funcionando veo que cada administración invierten unos recursos importantes para reactivarlas pero se queda prácticamente en el papel entonces DR. ANDRES ARDILA trabajemos fuerte en el tema de las cámaras de seguridad la delincuencia no está descansando, la delincuencia se está organizando cada día más y como lo decía un compañero ahora no son 1 o 2 en moto 4 o 5 que salen atracar a la comunidad mire ese video que nos mostraron en el canal caracol donde una persona llega a atracar a unos señores en una panadería y había un ex policía y actúa entonces hay que de verdad tener estrategias claras frente a esta situación DR. ANDRES ARDILA un tema bastante importante álgido y preocupante al cual ya le he comentado personalmente 2 veces, es que estrategias vana utilizar DR. ANDRES ARDILA para el tema de la transversal oriental una problemática que se esta saliendo de las manos 2 3 asentamientos muchas personas en estado de calle ya es un sitio que es una vía metropolitana y no se puede pasar, atracos robos accidentes tumban a los motociclistas para poderle quitar sus pertenencias los cuadrantes pasan por ahí, pero la verdad no se ven las intervenciones no se ven los resultados efectivos y se está saliendo de control el tema de la transversal oriental DR. ANDRES ARDILA por favor es importante que se haga mucho énfasis en esta situación de la transversal oriental porque han ocurrido muchas

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 86

situaciones y está pasando algo y es que hay muchos niños niñas y adolescentes que estudian en los colegios públicos de Floridablanca y que tienen que pasar por esa vía no tienen para su transporte les toca a pie y hay que pasar por 20, 30, 50, personas consumiendo alucinógenos en ese sector, el tema del acompañamiento a los entornos escolares lo solicite desde el día que mi Dios me dio la oportunidad de posesionarme como concejal del municipio y es que haya acompañamiento de la policía a la entrada y salida de los colegios, es bastante importante porque ahí en el tema muy respetuosamente de los vendedores ambulantes a la salida de los colegios muchos se están prestando para distribuir droga y volver adictos a nuestros niños, niñas y adolescentes, que esa estrategia de la policía que yo la solicite que hubiera acompañamiento, DR. ANDRES ARDILA, de la policía y de tránsito para que fluya en esos colegios donde hay mas alto impacto de salida y entrada de estudiantes que se pueda de verdad dar una solución a ese tema y que podamos trabajar fuerte unas jornadas de PYP promoción y prevención en talleres lúdicos recreativos lúdico prácticos a los estudiantes de todos los grados donde vayan con acompañamiento de la policía sé que la policía maneja este programa de acompañamiento a los colegios y que de verdad le podamos dar seguridad a los niños, tenemos el tema de la cancha de Bucarica un escenario que está siendo utilizado por muchos niños deportistas pero que resulta y sucede que en muchas ocasiones estos niños entrenan frente a 50, 60 personas consumiendo droga van vienen peleas ha habido muertos en este cancha heridos y la verdad es que muchos niños que van a entrenar con sus papás que los llevan al entrenamiento les han hurtado sus pertenencias en la parte ahí en la plaza de las canchas de Bucarica la pasa de mercado al ingreso a la cancha, entonces solicitarle que los cuadrantes puedan DR. ANDRES ARDILA hacer un acompañamiento a las escuelas de formación y con todo el respeto a mi compañero y buen amigo el concejal DAVID DANIEL ACUÑA decirle que no es muy difícil las escuelas de formación que no puedan entrenar después de las 7:00 de la noche por una sencilla razón usted sabe que la mayoría de deportistas son de estrato 0 1 y 2 y los padres de familia tienen que salir a trabajar les toca salir desde muy am, y corran lleguen del trabajo a las 6:00 de la tarde para que puedan llevar los niños a entrenar de 6:30 a 8:00 de la noche porque esos niños salen de estudiar a las 6:30 de la tarde si esos niños en la mañana no pueden entrenar porque no hay quien los acompañe o los lleve a las escuelas de formación por eso se han ganado esos espacios concejal DAVID DANIEL ACUÑA y comentarle que esos espacios se los hemos robado a la delincuencia a la drogadicción esa cancha que estaba llena de 50 40 muchachos consumiendo ahorita hay 50 60 niños corriendo detrás de un balón y corriendo detrás de un sueño entonces hay que mirar como lo fortalecemos como los acompañamos y como la policía nos ayuda para el trato de

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 86

este tema, y para cerrar el tema DR. ANDRES ARDILA los escenarios deportivos los escenarios deportivos deben ser para la lúdica la recreación para el entrenamiento de nuestros niños niñas y adolescentes adultos-adultos mayores y las personas que quieran hacer actividad física las canchas los parques y los espacios públicos no pueden ser para consumir drogadicción y aplaudo el decreto metropolitano y aplaudo el decreto que saco el señor alcalde para que a menos de 100 metros en estos espacios estén libres de drogadicción”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno me puse a revisar bueno todos hemos hablado aquí el tema de seguridad me puse a revisar el tema de seguridad porque a una consecuencia debe tener un porque se esta llevando a cabo esto me puse a mirar en la pagina del ministerio del interior hay un link del sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos que es el Sincé estaba mirando que en el 2022 en Colombia haciendo alusión también que este tema es un tema nacional el tema de seguridad porque vemos en la televisión en las redes sociales este problema que se viene adelantando, entonces veíamos que en el 2022, habían en el país 230 hectáreas de cultivos ilícitos en el caso de la coca la semana pasado salió un reporte que habían 320 hectáreas es un problema que nos está afectando con el microtráfico y ese microtráfico nos está llevando a la inseguridad porque la seguridad es transversal a todo al sector económico al sector educativo, a todos los sectores que se mueven en un municipio esto leía también que se viene porque en los acuerdos de paz en el punto 4 que era la solución al problema de las drogas en Colombia menciona que era la reducción de estos cultivos y desafortunadamente en 1 año subieron alrededor de 90 mil hectáreas en el país entonces es un problema que tenemos ahí nacional que mirando también el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que se tiene que tener aquí en el municipio que fue creado por la ley 62 de 1993, se tiene que tener en cuenta este tema del microtráfico pero también de la presencia de la policía para que haga esos controles en todas esas partes donde se hace expendido de las drogas entonces si yo estoy seguro y convencido que si nosotros atacamos y nosotros afrontamos este evento en todas las comunidades que tenemos en cuenta en el pis a en las comunidades que tenemos en cuenta a todos los factores aquí se va a tener un mejoramiento de la seguridad en el municipio, por eso yo celebre cuando el 11 de enero el alcalde expidió el decreto 04 del 2024 en el cual prohibió el porte y el consumo de sustancias psicoactivas en estas áreas donde frecuentan los niños y

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 49 de 86

los adolescentes esa fue una buena manera de empezar atacando este problema entonces señor secretario que quería traerle y que tenga en cuenta a la comunidad y que tenga en cuenta aquí a este honorable concejal al consejo para que este proceso del pis conocemos las comunidades conocemos las problemáticas, porque siempre tenemos a la comunidad informándonos de lo que pasa y nosotros somos los que le transmitimos a ustedes como tal al gabinete del municipio entonces esto era lo que quería mencionar señor secretario”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO**.

El Honorable Concejal **JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO** saluda a los presentes y expresa: “Empiezo mi intervención felicitando el DR. ANDRES ARDILA se que es un cargo muy importante el que usted asume hoy con mucho respeto porque estamos hablando de la principal problemática del municipio que es la inseguridad conozco de su gran proceso en el municipio de Floridablanca y se que es un secretario idóneo para representarnos en materia de seguridad al municipio estuve muy atento al cuestionario, estuve muy atento a todo el informe de gestión y me parece muy bien todo el tema de concejo de seguridad que se viene implementando la marcación de las motocicletas también pero creo que hay muchos mas retos a fondos que debemos afrontar como concejales como administración y es el tema que todos lo hemos tocado hoy que para mí en campaña lo vi caminando los más de 50 barrios que tiene el municipio y es el tema de la drogadicción el futuro de nuestros niños está en juego mis hijos estudian aquí en el colegio de Floridablanca estudia en el colegio donde estudia también su hijo DR. ANDRES ARDILA y hemos visto que en las afueras de los colegio no hay un acompañamiento de la policía, nosotros como concejales tenemos un plan padrino pues a mi si me gustaría que los espacios públicos también tuvieran un plan padrino como la cancha como los colegios donde nuestros niños en especial mis hijos presentan a diario el tema de la venta de superficientes yo como concejal quiero velar por estos espacios públicos como la cancha y quisiera que la secretaria del interior hiciera un trabajo articulado con casa de la cultura que esta oferta institucional llegue a los barrios y me uno a las palabras del honorable concejal LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ hacer un PYP una promoción y prevención, hoy el sistema empieza atacar cuando ya el delincuente ya se hizo pero porque no empezamos atacar antes de como por medio de campañas por medio de campañas educativas por medio de pedagogía que nuestra casa de la cultura llegue a las diferentes o a lo diferentes sectores vulnerables que no tienen

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 86

ese fácil acceso de llegar a la casa de la cultura pero que si nosotros lleguemos a estos sectores donde de verdad necesitamos esto porque lo digo porque hoy en Floridablanca, para mí el principal problema es la drogadicción y nuestros niños están inmersos en esta problemática yo se que no hay pie de fuerza tenemos muy poco policía y traer más policía creo que no es la solución tenemos que cortarlo de raíz y como lo hacemos honorable concejal LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ con esa prevención al delincuente no al delito sino al delincuente y eso lo hacemos con campañas educativas con campañas pedagógicas para que nuestros niños sepan que es bien y que es mal hoy hay muchos papitos que no pueden traer a nuestros niños a las diferentes ofertas institucionales, entonces que nosotros lleguemos hasta estos sectores vulnerables otra problemática que nadie la había tocado y la toco el honorable concejal es el tema de la transversal oriental yo paso diariamente por ahí no veo acompañamientos policivos si me gustaría que estuvieran presentes nuestros niños jugando trompo maras pero al lado de la venta de superficientes veo que esta problemática viene por más de 5 7 años 10 y la verdad no veo una solución oportuna me gustaría que en el plan integral y convivencia ciudadana, se hiciera un plan de acción bien robusto para combatir esta difícil problemática que le está afectando al barrio Bucarica le está afectando a Caracolí al Carmen a todos esos sectores aledaños y yo no veo que alguien haga algo por esto pero estoy completamente seguro que en ese pis que se va a realizar en el plan y de convivencia ciudadana vamos a enfrentar esa problemática tan álgida que estamos presentando en el municipio y que nadie ha hecho nada entonces secretario DR. ANDRES ARDILA si me gustaría que esta zona que presenta bastante vulnerabilidad este en un plan de acción mucho mas robusto en este plan integral de seguridad”.

El Presidente Honorable Concejal EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.


El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “DR. ANDRES ARDILA como es de costumbre yo no o si le habrán contado yo no felicito secretarios porque pues es de mi carácter si ese soy yo bien santandereano y me eligieron los florideños para hacer un control y vigilancia pero destaco que esta caminando Floridablanca secretario que se esta rodeando de muy buenos operarios jurídicos y muy bien ponderados como la DR. VIVIANA PEINADO que desde que yo iba e interponía recursos de apelación se los problemas procesales que se le vienen DR. ANDRES ARDILA, y quisiera que lo tenga en cuenta porque se la problemática tan grande que tiene esos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 86

inspectores de policía que resalto el trabajo que hacen esos inspectores cuando usted mismo dice que solo tienen un abogado y un secretario y cuantos procesos tienen DR. ANDRES ARDILA se que estamos en un municipio de primera categoría y los inspectores tienen sus buenas remuneraciones por sus buenos oficios pero usted es el secretario puede pedirles, y le quiero pedir de manera respetuosa que le solicite al alcalde DR. ANDRES ARDILA que le de apertura a operario jurídicos a apoyo jurídico o somos colegas de la misma universidad mi querido secretario podemos lo nombraba la DR. CLAUDIA conceder convenios administrativos que nos presten y nos descongestionen nuestro aparato estatal y de es manera rendir de una manera coeficiente a la administración y a los usuarios o a los florideños de esa manera también quiero aportar de la problemática que hablan los compañeros de los frentes de seguridad y de las cámaras, más que llevar la policía mas que eso DR. ANDRES ARDILA yo eso no se lo voy a solicitar porque yo no creo que eso sea la mucha solución decía por allá un amigo del campo entonces yo si quisiera que de pronto usted tuviera muy en cuenta DR. ANDRES ARDILA el tema de las cámaras si porque me acuerdo ya tanto una clase que me daba el DR. DIETES no se si me le dio la clase mi DR. ANDRES ARDILA magistrado de la sala plena me contaba que para evitar la inseguridad, pues esas cámaras eran muy buenas el tema de la video fragancia no la fragancia que nos echamos mi doctor sino la video fragancia si y en ese tema pues a mi me parecen importantes que usted lo solicite como secretario las cámaras que sean necesarios DR. ANDRES ARDILA con en el estudio de la planificación que usted tenga que hacer porque es que cuando usted vea un delincuente, un delincuente cuando llega a delinquir valga la redundancia lo primero que hace es ver las esquinas si hay cámaras ósea le temen a las cámaras por que saben si no hay cámaras cometen el delito y al otro día pues mi DR. los derechos en Colombia son humanizados y muchas veces pues están en la casa al otro día pero si nosotros decía el DR. DIETES si presentamos la video flagancia no hay nada que hacer los delincuentes mi DR. tendríamos que hacer solicitar en donde poder meterlos, porque también vamos a congestionar si porque hay si seria muy difícil que salgan ya con una video fragancia entonces para mi el tema más importante DR. ANDRES ARDILA y flagio serian esos frentes de seguridad fortalecerlos y que en realidad brinden la garantía las cámaras de seguridad de esa manera podríamos prestarles todo el apoyo a la policía nacional y usted créame que su trabajo se le haría un poco más fácil digámoslo así porque esa video flagancias o esos videos le apoyarían en todo momento las 24 horas a su municipio en tema de seguridad, eso se lo dejo ahí para que quede mi DR. y usted pueda y ponga a disposición y habrá las puertas de esos profesionales y esas hojas de vida de grandes profesionales ajustados procesalmente que se puedan

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 86

apoyar allá las inspecciones porque también me preocupa y tengo pleno conocimiento DR. ANDRES ARDILA de los buenos oficios y de los buenos inspectores con los que usted cuenta entonces quiero solicitarle que por favor los apoye mancomunadamente con el grupo interadministrativo o jurídico que necesite montar y de esa manera descongestionar, tantos procesos 1801 que tenemos pues represados y que pertenecen a la cartera del municipio, poder mitigar como lo podemos hacer eso sería como mis 2 puntos como mis 2 recomendaciones señor secretario pues ojala que las cosas de aquí en adelante sigan así y sigan mejorando se que tienen todo el respaldo de mi querido estimado y bien ponderado gobernador de Santander, mi gobernador que decreto departamentalmente y tiene en cabeza de el la seguridad y esta campaña de seguridad y gobernador juvenil ese gobernador decreto a seguridad para el departamento y ustedes tienen todo el respaldo de un gobernador para de esa manera llevar a cabo todas esas políticas de seguridad que tienen en mente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “Complementando acá lo que dice el compañero BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA en el tema de las cámaras de seguridad se sabe que el municipio recauda un promedio de \$6 mil millones de pesos en el fondo de seguridad ciudadana en los 4 años son mas o menos \$24 mil millones de pesos pues que anteriormente se han venido utilizando como lo dijo el compañero GERMAN DURAN USEDA fortalecimiento en la compra del parque automotor de la policía pues si seria bueno que en esta ocasión, en el plan de desarrollo incluyamos la inteligencia tecnológica que deja modernizar las cámaras porque actualmente contamos con 216 cámaras y no funciona el 80% de las cámaras pero si todos los frentes de seguridad en todo momento le exigen a uno herramientas herramientas para prevención herramientas para poder agilizar los trabajos con la misma comunidad entonces si seria bueno que lo incluyeran en el plan de desarrollo fortalecimiento y modernización de las cámaras inteligentes el botón de pánico de los pequeños comerciantes y grandes comerciantes, también en el tema de las multas que se le están haciendo en el código de policía esto es muy bueno peor que pasa Floridablanca el año pasado acumulo más o menos \$20 mil millones \$20 mil personas que son infraccionadas con esta sanción pero no les


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 53 de 86

preocupa a ellos porque lamentablemente a los que le sacan las sanciones son habitantes de calle consumidores en los parques y no les interesa pagar ellos no les interesa que los sigan sancionando y se van acomunando y son de difícil cobro porque son de difícil cobro porque el municipio no les puede hacer un cobro coactivo porque cuando les sacan el comparendo, lo sacan de forma digital y no es segura la información que ellos ponen en el comparendo la dirección de pronto el documento si pero no tenemos dirección donde notificarlos entonces al termino de 5 años estas multas preinscriben ellos van a seguir cometiendo los mismo delitos y van a seguir insistiendo en lo mismo entonces yo propongo que se estudie la posibilidad de hacer un descuento para motivar a la gente que venga a pagar de forma de compensación social y ambiental en la recuperación de parques, sembrando árboles y la descontaminación de quebradas que tanto lo necesitamos como lo dijo el compañero NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA desafortunadamente nos toca a nosotros mismos ir a limpiar los parques porque las autoridades competentes no lo hacen entonces si sería bueno que el señor secretario del interior mira la posibilidad de que estas multas y fracciones que tenemos acumuladas que son más de 20 mil multas y con el decreto 044 se van a incrementar todavía más sería bueno que miren el estudio, de qué posibilidad hay un descuento como lo hizo en su tiempo Bucaramanga que le descontaban el 50% a las personas que iban a hacer recuperación en los parques y limpiezas de las quebradas esa es una de las propuestas que yo le hago a la secretaría del interior que miren la posibilidad de hacer este estudio en el tema del ICBF es muy preocupante porque ellos cubren casi el 70% de los casos de maltrato infantil la niñez y adolescencia es preocupante porque se necesitaría mas de 10 comisarias nuevas en el municipio de Floridablanca, donde no tenemos la capacidad ni la estructura en personal para poder cubrir estos casos que se presentan a diario la otra propuesta y pregunta que tengo es a la oficina de seguridad y convivencia ciudadana si tienen alguna programación para capacitar los comités de conciliaciones de las juntas de acción comunal teniendo en cuenta que ellos son los actores primarios en las comunidades que tienen que conectar sen con los diferentes dificultades con los mismos vecinos entonces si sería bueno que incluyeran dentro del plan de acción Entonces si sería bueno que incluyeran entre el plan de acción que la oficina de seguridad social y ciudadana capacite a los comité de conciliación de las juntas de acción comunal”.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 54 de 86

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

El Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: “Quiero tocar cinco puntos de una manera muy resumida lo primero mi doctor Andrés reconozco y comparto esa visión holística y transversal que podía encontrar en su intervención al respecto de la seguridad y convivencia ciudadana, usted nos mencionó temas también alusivos al habitante de calle por ejemplo que es algo que le compete a la secretaría de desarrollo social y al respecto del control urbano que también le compete transversalmente a la secretaría de planeación, quiero solicitarle de una manera respetuosa sugerirle nos ayude a que el plan de desarrollo municipal que será presentado en las próximas semanas o en los próximos meses incluya estrategias que reten a la administración pública, que de verdad sean estrategias y acciones que comprometan una asignación presupuestal alta y que tengan un impacto positivo para la ciudadanía, no solamente quiero venir a hablar de que comparto la visión de un hogar de paso sino que tenemos que pensar en un centro de rehabilitación, un centro de rehabilitación que puede ser de naturaleza mixta, público y privado ese centro de rehabilitación es lo que nos va a ayudar a salvar familias, yo sé que la estadística es muy baja de cada 10 que entra en un centro de rehabilitación, solamente salen dos digamos que reinsertados a la sociedad pero son dos familias que vamos a poder salvar, son dos familias que se van a alejar del delito. Lo segundo el compañero fue el primero en mencionarlo acá en su intervención y comparto esa visión de que están completamente obsoletos y en algunas ocasiones hasta abandonados, pero acá no podemos compañeros solamente hablar de cámaras hay que apostar la tecnología de punta y otros compañeros lo venían mencionando, yo le solicito con todo respeto a la secretaría al interior que considere dentro del plan de desarrollo municipal metas puntuales para la adquisición de drones, de cámaras tipo ptz con tecnología ltr que nos permita detectar placas, la seguridad en su mayoría es netamente preventiva no podemos seguir pensando y soñando con el aumento del pie de fuerza solamente nunca en Floridablanca hemos tenido más de 300 policías activos, nunca en Floridablanca

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 55 de 86

hemos tenido más de 300 cámaras operando o no operando y somos más de 330.000 florideños eso es algo que me preocupa, al igual doctor Andrés si dentro del plan de desarrollo municipal se puede retar y colocar el centro de monitoreo y control creo que sería algo fascinante Floridablanca es una ciudad intermedia, ciudades intermedias como Río Negro ya lo han hecho con la ayuda con la asesoría por ejemplo de la asociación colombiana de ciudades intermedias, de eso intermedias ese centro de monitoreo y control es lo que nos va a permitir quitarnos ese estigma de que están las cámaras, pero uno pide la cámara y nunca le llega la imagen de cuando sucede el hurto, de cuando sucede el homicidio, ese centro de monitoreo y control es lo que nos va a permitir colocarle los ojos en la nuca a los delincuentes y algo que ya mencionaban los compañeros qué importantes proyectar el fondo de seguridad 4 años, yo sé que el recurso es finito y que en la administración pública es complicadísimo la ejecución de grandes proyectos eso lo tengo claro, pero no por eso debemos tenerle miedo a pensar un poquito por fuera de la caja así que comparto ese cálculo aproximado que hacía un compañero en el que mencionaba que si lo colocamos a los 4 años el fondo de seguridad pues será alrededor de 20 mil millones, puede llegar a ser menos puede llegar a ser más pero ese fondo de seguridad va a ser valioso si solamente se piensa un poquito fuera de la caja y más allá del parque automotor, de garantizarle la gasolina a los chalecos, los radios a la mebug que es importantísimo también se piensa en todo lo que es ciencia tecnología e innovación con una visión preventiva de la seguridad. Un tercer punto doctor Andrés de manera respetuosa quiero pedirle que no se olvide de la economía popular, de las amigas de la venta informal quiero hablar puntualmente de las amigas que están acá enfrente en nuestro parque que hoy en día están en realidad en la calle Barichara enfrente de la iglesia, ellas están preocupadas porque se avecina la semana santa y dicen que no han podido tener un consenso de dónde se van a ubicar, yo sé que usted va a velar por el cuidado del espacio público pero le pido que con esa visión holística que nos manifestó haga fuerza conjunta con la secretaría de turismo y desarrollo económico para poder regularizar la economía popular, para no violentarles a ellos el derecho a trabajar pero por supuesto que se respete y se organice la ciudad y el espacio público. El cuarto punto y ya casi voy terminando esperamos que esos planes integrales de seguridad y convivencia esos tics plan de desarrollo municipal tengo un componente altísimo de participación ciudadana en el que se vea

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 56 de 86


reflejado la junta de acción comunal, los ediles y la comunidad en general y cierro haciéndole una petición respetuosa y es si nos puede compartir periódicamente doctor Andrés los indicadores metropolitanos que maneja la Mebuc, que fueron ahorita proyectados, esos indicadores si pueden llegar al correo del secretario general yo creo que es importante para nosotros, para estar al tanto de la situación metropolitana de seguridad, sé que usted tiene un reto grandísimo y por parte del concejo municipal de Floridablanca esperamos poder acompañarlo y aportar en la medida de lo posible a ese reto de combatir la inseguridad que como lo hemos dicho siempre no es solamente un problema municipal, sino acá puntualmente un problema metropolitano”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Le recuerdo que creo que entre las respuestas que ha dado el doctor Andrés sobre el tema de la tecnología, esta el tema de los drones y está el tema de modernizar todo el tema de seguridad cámaras y todo ese el tema”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.


El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Andrés de todo lo que nos ha presentado satisfecho con el informe, veo que en el informe o en lo que yo le voy a plantear van a existir tres cosas que es la autoridad que se ha demostrado en el municipio la primera, la segunda la buena gestión administrativa que ha tenido el señor alcalde junto con su gabinete y la tercera que va dirigida a una sugerencias, pues de todas maneras tenemos que dar algunas sugerencias por algunas cosas que ocurren y que pronto no va a estar dentro de los informes ni de lo que se está haciendo, dentro del primer punto de la autoridad me ha gustado el tema que han salido a las calles y han empezado con el tema de las requisas motocicletas, han bajado, han requisado eso ha sido muy importante, la marcación de las motocicletas para identificar las portadas, me parece excelente el trabajo que ha venido desarrollando con la policía nacional y la policía de carabineros los he visto por las cañadas, una cosa que me sorprendió muy interesante el tema de los carabineros

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 57 de 86

han venido ellos mismos capacitando y ellos mismos han venido imponiendo comparendos que eso refleja en lo que estaban diciendo de los parques en orden, muy bien ese sector y por las cañadas y por las veredas le resalto también un programa que no conocía y que sé que lo está manejando la secretaría del interior junto con la policía nacional que es cine al parque, un detalle bonito y un gesto que tiene la administración de llevarle cine a los muchachos, de ofrecerles una crispetica, de algo por comunal y les enseñan de paso un show canino excelente eso como una gestión administrativa muy bueno y la autoridad que han mostrado en ese espacio, preocupante pero eso si es una gestión administrativa que le va a corresponder un trabajo que debe realizar frente al tema del ICBF, el año pasado en campaña y nuevamente cuando nos reunimos con el señor alcalde le manifesté el tema del ICBF él está buscando la forma de gestionar recursos para no dejarlo sacar de acá de Floridablanca y por el contrario sostenerlo y dejarlo acá en funcionamiento debido a su importancia como lo decía el doctor Castellanos y el doctor Jirson y la doctora Claudia es algo importante y algo que se debe gestionar en Bogotá para que quede acá en nuestro municipio unas sugerencias que le voy a hacer con respecto al tema de una gestión que debe hacer para un muro de contención doctor allá en casa de justicia en la parte trasera para poder hacer adecuaciones o hacer una ampliación del edificio, ese tema se había manejado con gestión y riesgo, planeación e infraestructura se hicieron muchas visitas y creo que iba por un buen paso entonces solamente era tratar de gestionar con gestión de riesgo la construcción o el sostenimiento del muro de contención, ese tema es muy importante para que lo tenga en cuenta en el mejoramiento del espacio físico de la casa de justicia, le voy a hacer una sugerencia de respecto al tema de los jueces de paz, los jueces de paz pesan un servicio muy importante en nuestro municipio, ayudan a descongestionar los despachos judiciales y ayudan al servicio de la conciliación en equidad pero se ha generado un inconveniente que ha sido no ahora de muchos años que es el tema de lo que ellos cobran y la expensa judicial, ese tema doctor Andrés debe hacer una reunión con esos muchachos, los jueces de paz y tratar de unificar un criterio para el tema que ellos están manejando en temas de restitución de inmuebles y conciliaciones con personas para evitar las demandas por juzgados civiles o municipales ese temita tiene que manejarlo muy bien con ellos para el tema de que haya una disciplina entre el servicio que prestan los jueces de paz en casa de justicia; una sugerencia especial

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 58 de 86

el espacio público, vemos que hoy acá el casco urbano tiene hoy día muchos, pero muchas ventas ambulantes no ha tenido ningún control como lo decía aquí el doctor Sergio es bueno que se haga una recomendaciones y que se haga como un inventario para garantizar el derecho al trabajo pero también que la gente empiece a respetar el espacio público porque acá siempre se ha sido muy permisivos en ese tema y me parece que deben empezar a aplicar en espacio público sobre todo aquí en el casco urbano y también por el sector de la 200 donde desde Papi Quiero Piña está casi llegando al barrio la Paz se llena después de las seis de la tarde entonces hacer como un operativo no sé revisar hacer unas capacitaciones y unas recomendaciones a los señores que están saliendo a trabajar en sectores de espacio público, por una sugerencia de un señor que me dice aquí de Floridablanca sector de casco urbano Paragüitas calle 4 cuarta con carrera 10 y 11 me dice que se están tomando el espacio público, entonces también cómo hacer una visita y revisar el tema, por lo demás muy bien el informe gracias por venir aquí a presentarnos el informe y acá en lo que necesite de nosotros para servirle también a cualquier parte de la administración”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ**.

El Honorable Concejal **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Andrés la verdad felicitarlo por el informe de gestión que nos presentó el día de hoy pero pues quiero hacerle una invitación que esto sea algo constante durante estos 4 años, ya que es importante que si mantenemos esta gestión la cual hoy nos presentó seguramente esos índices de inseguridad que presenta hoy nuestro municipio pues van a ser bajos y vamos a tener estadísticas positivas, quiero ser pues reiterativo y repetitivo en lo que han dicho la mayoría de los concejales compañeros y lo tengo que hacer como representante también de muchos empresarios y es el tema de los frentes de seguridad, al cual también hice parte y manifestarle que sí son frentes de seguridad obsoletos si no le brindamos las herramientas y una de esas herramientas es el tema de las cámaras, es importante que usted haga esa gestión lo más pronto posible hay un tema también importante es una aplicación

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 59 de 86

que cualquier ciudadano del común puede tener acceso y son los botones de pánico, estas son las herramientas que hemos gestionar y es algo que ya viene trabajando la policía nacional en esta aplicación tan importante pienso que es algo que puede ser de mucha ayuda ya lo había manifestado también en el pie de fuerza en los diferentes sectores del municipio más que todo del casco antiguo, que es donde tenemos la visita de muchos turistas, de muchas personas en los diferentes puntos entonces que esto sea más que todo los fines de semana y otra de las cosas importantes que le quería manifestar era que ustedes también en el plan de gestión que nos mostró vienen haciendo algunas inspecciones, requisas en los diferentes establecimientos en horas nocturnas pero era manifestarle también para que estas visitas, estas inspecciones, estas requisas, se hagan también no fuera de los colegios sino dentro de los colegios ya que son los mismos estudiantes los que llegan armados a las aulas de clase y con también con droga entonces es importante hacer este tipo de control en los colegios secretario y un tema importante porque bien sabemos que todos los hurtos se están manejando es en motos, reforzar también los controles en los diferentes sectores del municipio, temas de documentación, de placas yo sé que eso es un tema que si lo hacemos constantemente y en los diferentes sectores seguramente vamos a bajar estos índices también, era eso secretario y agradecerle señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA**.

El Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: “Quería solicitarle un favor al secretario si es posible por escrito me pueda indicar que legitimidad tiene la junta de acción comunal de la Cumbre, hago esta pregunta por muchas denuncias de la comunidad que vienen presenciando allá entonces agradecerle la respuesta de esa pregunta doctor y a mi concejal Luchito respecto a lo que me dice, yo lo felicito de corazón en serio porque se de su trabajo comunal hace muchos años y yo creería que la única cancha de Floridablanca con todas las condiciones, inclusive mi hijo tiene 3 años y ya el otro año estoy pensando en llegar a la escuela de fútbol y muy probablemente me lo llevaré para su escuela de fútbol hombre en serio, pero profe yo no estoy pensando en una

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 60 de 86

sola cancha yo estoy pensando es en todos los escenarios deportivos de Floridablanca, por las canchas de mi barrio la cumbre Bucarica, Lagos y todas las demás que en realidad es muy triste que uno de papá tenga que llevar a sus hijos y que los hijos de uno, los papás tengan que estar corriendo porque están dando a cuchillo, se están dando plomo, pistola, estén en el consumo de estupefacientes y yo creo que eso no es de ejemplo y por eso reitero señor secretario de la importancia que en estos escenarios la actividad deportiva tenga un horario específico”.


El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Andrés Ardila quería pedir el favor de tener mucho pendiente es el tema de la plaza satélite del sur en problemática que tenemos allí de inseguridad, el tema de trabajar unidos con tránsito por el tema de que allí a veces se parquean muchos carros y el tema de la movilidad es complicadísimo, pero también pedirle el favor de los debe estar muy pendiente de los comparendos ambientales con el tema de las basuras allí tenemos un problema de basuras en la 107, calle 107 entre 33 debajo del puente peatonal entonces para hacer esa observación me la puede hacer llegar por escrito cualquier actividad que tengan allí y trabajar mancomunadamente con la junta de acción comunal del barrio Caldas con esta problemática que se viene presentando de movilidad en la plaza satélite del sur era solo eso”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA**.

El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** expresa: “Gracias presidente me gustaría de pronto proyectar lo que decía ahorita el honorable concejal Sergio Flechas las estadísticas que creo que las teníamos de pronto para informarles, bueno como dije de cuando llegué a este debate de control político agradecerle realmente por este espacio que me brindan como secretario el interior y nuevamente agradecerle hoy al alcalde José Fernando Sánchez de darme la


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 61 de 86

posibilidad de estar en este cargo como secretario, también lo que varios anunciaron fui concejal también igual que todos ustedes y sé las diferentes problemáticas que existen en todos los barrios y me da alegría estar en este escenario y poder hacer parte con ustedes en el trabajo social que se quiere hacer desde la administración municipal, decirles también que dentro del gabinete del señor alcalde porque casi todas las actividades son transversales hay si no estoy mal 8 exconcejales de Floridablanca creo que eso es un orgullo para el municipio, hay un exalcalde del municipio de Floridablanca, 12 exdiputados de Santander quiere decir que la persona las personas que estamos ahí en ese gabinete de verdad nos interesa el estado social, el estado económico y la situación actual del municipio. También quiero antes de darle respuesta a todos mencionarles la situación fiscal y económica que tiene el municipio, hoy tenemos una deuda de más de 230.000 millones de pesos, si ustedes solamente hagan una cuentica si sea al 1% de los intereses que estamos pagando son 2.300 millones de pesos mensuales que se pagan por esa deuda pública que hoy tiene el municipio, hoy recibimos un municipio realmente en crisis económica porque todo lo que vamos a hablar requieren temas económicos y ustedes son los que aprueban el presupuesto municipal y se da cuenta de pronto qué situación económica tenemos y la otra situación que también quiero dejarles de presente es el tema de la policía nacional, todos queremos ver policías en las calles pero vuelvo y les digo hay solamente 21 cuadrantes para 7 caís esos 21 cuadrantes y quisiéramos así quisieran estar solamente podrían estar en 21 puntos de la ciudad es como para tenerlo en cuenta no es sino solamente para que ustedes vean que por un caí de pronto hay dos o máximo tres cuadrantes y un solo caí cuántos barrios abarca en promedio está abarcando 50 barrios es importante que ustedes conozcan, la gestión que se ha venido haciendo para adelantar algunas de las preguntas de pronto de lo que ustedes dijeron algunos, estamos realizando con la policía un convenio, con la policía nacional con la policía de tránsito donde van a llegar 21 uniformados que creo que me lo dijeron también ahorita para el tema de movilidad pero eso va a ayudar a la presunción de la ciudad en tema de seguridad, de 60 hombres que no van a ser permanentes pero pueden venir por algunos meses apoyarnos ya hoy le estamos garantizando el tema de la alimentación de los 60 hombres proyectándonos a que puedan llegar y eso sí va a ser una percepción importante para la ciudad también pero es una gestión que no depende de la


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 62 de 86

administración sino depende de la mebus depende del gobierno nacional y la otra es con los auxiliares bachilleres que también el honorable concejal Germán Durán lo tocó, decía que pronto se había un convenio si la administración anterior había hecho algo para las becas de estos jóvenes, de 100 jóvenes no en el cuatreño no se hizo ningún convenio, ni tampoco se les dio las becas pero eso está requiriendo la policía nacional hoy y esperamos poder contar y apoyarles en esas becas hacer un proyecto de inversión y poder ayudar con esas becas a estos jóvenes que la verdad son de estratos 0 y 1 también aprovecho para decirle a ustedes que vayan como bachilleres auxiliares, hicieron la convocatoria o la policía viene siendo la convocatoria de Floridablanca 5 jóvenes donde les van a pagar un sueldo, le van a pagar pues medio sueldo porque el resto es en alimentación y en utilería pero pueden hacer una carrera profesional, lo que pasa es que hoy a la policía la ven mal y yo hoy estoy de este lado y pronto sí yo sé las necesidades que en tema de seguridad pero realmente la seguridad está haciendo un trabajo importante la policía, ahorita viendo las estadísticas podemos mirar cuántas capturas se han hecho y a hoy en Floridablanca se han hecho por un lado 84 y por el otro lado 120 capturas sí, o sea, la gestión se está haciendo, la policía está actuando pero hoy tenemos una situación judicial de nuestra rama judicial muy de pronto que opaca todo este servicio de la policía porque los capturan pero no los pueden legalizar, no los pueden llevar una cárcel entonces sucede lo que todos sabemos los capturan hoy y a los dos días ya están por fuera, si no tenemos unas pruebas como lo que decía también honorable concejal Vera es que de pronto si no y tenemos identificado quién es la persona, cómo cometió el hurto se pierde esa cadena de custodia en el tema de prueba y pues ahí no vamos a hacer nada, que ahí también me dio la clase el honorable magistrado Dietes y me iba muy bien y todo era en oralidad, entonces realmente conociendo esa situación debemos también mirar cómo podemos actuar de acuerdo a las solicitudes que me hacía el honorable concejal Liliana que inició en el tema del observatorio del delito, sí tenemos proyectado dentro del plan de desarrollo poder hacer ese observatorio del delito y que serviría muchísimo para todo el tema de estadísticas y toda la situación actual del municipio, en el tema de la mujer el alcalde promulgó, mencionó en campaña de hacer la secretaría de la mujer, hoy es un reto que tiene la administración municipal para crear esa secretaría de la mujer y hacer toda la ruta, sin embargo hoy la policía cuenta con una línea que se llama la ruta púrpura,


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 63 de 86

la línea 155 donde le puede prestar el servicio a todas esas mujeres que más que todo es por violencia intrafamiliar y demás, también la casa de justicia cuenta con un WhatsApp de denuncias y un teléfono que es el 3164708108 vuelvo y lo repito 3164708108, una línea de atención que pronto a veces no la conocen y lastimosamente por ignorancia de pronto suceden cosas difíciles después de no ser denunciado esto y de no prever, por eso a veces las mujeres de pronto sí sienten esa preocupación, no saben a dónde denunciar a veces aquí también tocamos el tema de casa refugio que no contamos en la administración con una casa refugio, ni tampoco se ha hecho aunque un convenio que sí sería muy importante y dentro del plan de desarrollo también dejar pactado el tema de casa refugio porque qué sucede la mujer va y denuncia pero en la denuncia en la mañana y en la noche le toca ir con el victimario, le toca estar nuevamente con él por sus hijos, demás hoy necesitamos eso en el municipio también esa casa refugio es muy importante que el municipio no la tenía, tuve la el privilegio también de trabajar como en la gobernación de Santander allá se hicieron un convenio con algunas casas refugios y creo que da un buen resultado porque en esa casa refugio a esa mujer se le enseña primeramente a valerse por ella misma, a tener un programa o un proyecto de emprendimiento y poder estar con sus hijos porque ella, a una mujer lo que más le importa y a un padre también porque a veces no solo las mujeres las violentan sino también algunos padres no algunos padres nos tratan de pronto no algunos no, entonces también es importante tener en cuenta a esos padres que yo conozco hombres que son padres cabeza de familia también para poderlos tener en cuenta. En cámaras de seguridad que todos tocaron lo mismo aquí le respondo a todos tenemos es 370 cámaras y 70 están no están en uso sin embargo quiero agradecer a la administración anterior en cabeza del doctor Jaime Ordóñez que hizo un proceso de un contrato de más o menos 5.000 millones de pesos y eso es lo que ayuda a que hoy tengamos al menos 250 cámaras y algunos frentes de seguridad porque el contrato venía enfrente de seguridad y cámaras de seguridad y hoy tenemos por lo menos un 77% de cámaras en uso pero dentro de la administración actual estamos formulando por eso estamos haciendo un estudio de los nuevos puntos de seguridad que lo estamos haciendo porque nos toca hacerlo, no solamente con la policía sino también con la secretaría de infraestructura, de planeación y las TICS, para identificar estos puntos y saber que podemos colocar esas cámaras y escalar este

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 64 de 86

proyecto a orden nacional con el ministerio del interior con fonsecón para que nos puedan apoyar con un proyecto de verdad serio, importante y que realmente traiga porque son costosos puede estar alrededor de 20 mil millones y como lo dijo el honorable concejal Jirson la tasa que se recoge en promedio de 6.000 a 7.000 millones anuales para el fondo de seguridad entonces nos tocaría esperarnos al cuatrenio para hacer un proyecto 20.000 millones y pues no es lo ideal porque hay otras necesidades también de que dependen de ese fondo, entonces estamos llevando y ahí sí les pedimos el favor también como corporación aquí todos conocen senadores, conocen representantes, conocen amigos del orden nacional que podemos llevar con estos proyectos a gestionar algún recurso para nuestro municipio y sé que el alcalde no va a decir que no a la cofinanciación que es en promedio de un 10% y un 20% por parte de la administración que se podía hacer desde el mismo fondo, entonces espero que hay dentro de las cámaras como lo decía el presidente obviamente son cámaras son drones son cámaras de largo alcance, de reconocimiento facial, cámaras de identificación de placa, para el tema de hurtos que hoy tenemos de motocicletas y vehículos en el tema de alumbrado público. Lo que veníamos diciendo también que me lo decía la honorable concejal Liliana y para todos que de pronto decían estamos identificando hoy estamos haciendo como un escaneo de todo el municipio y por eso la importancia de todos los requerimientos que ustedes nos hacen para nosotros identificar porque obviamente no va a alcanzar para todos pero identificar los puntos más de pronto más oscuros o puntos críticos, de pronto que eso lo estamos haciendo también hay una cosa que de exaltar de la nueva administración se iluminó todas las transversal del bosque, llevábamos más de 4 años con la transversal que era un tema que robos, llegaba a la gente del cristal de Bucaramanga a parar carros también ahí, donde había mucha delincuencia hoy la tenemos iluminada cinco días del señor alcalde y lograron hacer, eso es gestión que hizo gestión con alumbrado público y lo miramos y están siendo otras zonas de gran impacto en ese tema de alumbrarlas constantemente, pero ahí entra también nosotros como administración, ustedes como concejales y especialmente la comunidad que nos ayuden a verificar todas esas cosas que se arreglan de hacerle un control con las comunidades, de grabar hoy no existen las suficientes cámaras pero también en el tema de que podemos hacer una denuncia no es lo mismo ir a denunciar a una persona que iría a denunciarla con un video porque así la policía puede actuar


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 65 de 86

mucho más rápido. Me hablaba también la doctora Liliana y varios concejales también lo tuvieron en cuenta el tema de habitante de calle como les dije mi intervención hoy no contamos, contamos con una política pública que también lo dijo el honorable concejal Sergio Flechas es de la secretaría de desarrollo social pero la meta está dentro de la secretaría del interior y era para el tema habitante de calle no se hizo en el cuatrenio de pronto nada como lo que queremos hacer en este cuatrenio y debe quedar plasmado también en el plan de desarrollo de hacer esa casa o ese centro de recuperación realmente para esos habitantes de calle y para esos esa cantidad de jóvenes que hoy están en el tema del consumo de sustancias psicoactivas. En el tema de migrantes también lo hablaron hoy tenemos un promedio de 11.000, un poquito más de 11.000 migrantes de acuerdo a la estadística y al informe que nos pasa migración Colombia sin embargo, se calcula que pueden llegar a ser más. El honorable concejal Juan Sebastián Tarazona nos hablaba del tema del microtráfico, hoy se han hecho alrededor de cuatro allanamientos, ahorita vemos las estadísticas para explicarles también la tabla porque la podemos allegar y enseñarles de pronto cómo se mira esa tablita porque no sé si la entienden, pero ahorita pues la puedo explicar, ahí está todo lo que hace la policía pero resaltar lo del tema del microtráfico se han hecho cuatro allanamientos entre esos un sector que a todos nos preocupa que son los asentamientos del páramo y demás asentamientos que existen por la transversal oriental porque el problema es que hoy tenemos identificado hoy tenemos identificado dónde tienen el expendio y uno de los principales es Santa Ana, es los asentamientos y qué están haciendo ellos porque hoy la policía de acuerdo a los informes y a las reuniones que hemos tenido es que llegan los consumidores y no los dejan consumir ahí en los asentamientos, hoy no pueden hoy tienen que irse de ahí y si no son golpeados, maltratados y demás de por sí los 2 homicidios que han existido en el municipio han sido por temas de microtráfico, entonces para dónde cogen para lo más cerca Bucarica, el Carmen y arriba en la Cumbre ¿qué pasa con la policía? llega a los que están extendiendo no ha podido ser tan efectivo porque hoy lo que están haciendo es vendiendo la dosis de la pipeta, entonces llegan y tienen cinco pipitazos que es la dosis personal, entonces llegan y venden eso sí y no pueden judicializar a eso pero ya los tienen identificados, no puedo hablar mucho tampoco porque obviamente reserva pero ante la policía, la sijn y demás están haciendo hoy un una inteligencia importante acá en


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 66 de 86

Floridablanca donde próximamente podremos llegar a ver de pronto resultados y otra de las situaciones que también estamos manejando honorable concejal es el tema de la recompensas, están armando un cuadro de las personas delictivas, ya identificadas y vamos a sacar un recurso para el tema de la recompensas que es también muy importante para poder llegar a estos delincuentes, con el ejército también creo que nunca se había hecho hicimos un cine al parque en el páramo porque la situación es la de todos y la de siempre, estos jóvenes no tienen la culpa lo que pasa es que de pronto no tienen esas oportunidades que otros jóvenes tienen, hoy estamos llegando con esa oferta institucional, diciéndoles que es la policía que es el ejército y brindándoles y mire que nos fue muy bien en el asentamiento con el ejército nacional llevándole esa oferta institucional de los asentamientos, pero esta situación es complicada la policía no se va a ir a meter o imaginen ustedes meterse un cuadrante, una moto con dos policías a tremenda olla, pues le queda muy complicado nadie lo va a hacer si yo fuera policía tampoco lo haría porque me acaban, pero sí se van a hacer, se están haciendo y como le digo toca hacer primero el tema de inteligencia y poder llegar con ejército hoy le hemos pedido al batallón Caldas que nos ayude con un pelotón al menos de 36 - 38 hombres para poder hacer patrullajes constantes en este sector pero también el ejército no tiene como obligación de hacerlo, que también ha tenido otro problema que todos queremos que hagan las cosas pero institucionalmente el ejército no lo puede hacer, ellos deben estar es en veredas, en el tema de otros delitos como. grupos subversivos entonces pero lo hemos podido más o menos manejar y esperamos que prontamente podamos tener acompañamiento en algunas situaciones con el ejército, con GOES y demás para poder intervenir estos espacios. En la ruta segura el honorable concejal Tarazona también hablábamos de un tema de prevención, lo que estamos haciendo es yendo a los hoteles, a discotecas porque se han identificado el año pasado se identificaron alguna trata de blancas ¿cuáles nos corresponden a nosotros? los que realmente sean de Floridablanca a hoy no se ha presentado ninguna por eso es el tema de prevención que estamos haciendo en estas en estas rutas seguras cómo se llamaban, que son transversales también con toda la secretarías de la administración municipal pero como le digo no se ha presentado actualmente ninguna en el municipio si se llega a presentar alguna la idea es hacer la alerta a toda la secretarías, brindarle todo el apoyo darle los recursos a esa persona para


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 67 de 86

que se pueda ir de la ciudad, si ella lo requiere o poderle pagar un hotel, un hostel, lo que sea para poder cumplir de acuerdo a la ley, de acuerdo a lo del tema de la personería hemos invitado constantemente a todos los operativos que hemos realizado junto con la policía la personería y agradecer de antemano aquí a la doctora María Margarita a la personera porque nos ha acompañado a estas operativos que hemos realizado con migración, con policías si nos ha hecho el acompañamiento, me hablaba de la mitigación que podíamos hacer del tema de la presencia de la policía honorable concejal como le dije 60 uniformados estamos tratando de traer y algunos bachilleres. Temas de frente de seguridad, creo que casi todos los concejales lo tocaron o algunos hicieron parte de los frentes de seguridad, son obsoletos hoy en las reuniones que hicimos con los frentes de seguridad, una de las solicitudes que les hice es que me hicieran los requerimientos vía correo electrónico o físico, oficio para nosotros poder hacer el diagnóstico hoy no tenemos los recursos para realizar un contrato como el que hizo de pronto en la administración pasado 5.000 millones pero sí se tiene presupuestado hacer el tema de mantenimiento de frente de seguridad y toca creo que agrandar esa bolsita que hay 250 millones para eso, pero para hacer algo interesante si debemos hacerlo poderles dar unas nuevas cornetas, botones de pánico, de pronto lo que decía el concejal Yules, entonces en eso lo tenemos el proyecto está la secretaría del interior realmente bajo una CPS que tenemos que el doctor Oscar Rebolledo hoy tiene actualizado siete proyectos de inversión que por ahí es por donde salen las eps, el personal y aprovecho que hablo varios hablaron también de CPS para inspecciones, casas de justicia hemos hecho un trabajo importante con el alcalde municipal y direccionado algunas personas para estos sectores pero también hay que mirar el rubro presupuestal que tenemos hoy contamos más o menos con 800 millones para suplir todo este tema de CPS por lo menos en este primer semestre del año, entonces en esos frentes de seguridad la idea es incrementar el monto sí que eso sale también por el fondo de seguridad y poder hacer un proyecto de pronto más ambicioso para estos frentes, porque la verdad la verdad casi todos hablan de frente de seguridad, pero también ustedes como concejales y los ediles y los presidentes de junta también tienen que saber para que son esos frente de seguridad, ellos previamente han sido capacitados por la policía nacional y a veces no le dan el uso que deben ser a veces con el respeto que ellos merecen ofrecen que vamos a hacer un mute, que vamos a


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 68 de 86

hacer no sé qué en el barrio y no lo utilizan para lo que es que es realmente el tema de seguridad, con el tema de jueces de paz ya como como dijimos tuvimos una previa reunión, los jueces de paz no es que nos competen como secretaría al interior, eso le compete al concejo superior de la judicatura con la doctora Viviana Peinado estamos próximamente vamos a tener una mesa de trabajo para que bien sea que ellos lo capaciten nosotros pero también dejarle las funciones claras que por ley ellos pueden llegar a tener y que ellos hagan el reglamento para estos jueces de paz, porque como les dije y ustedes conocen ellos manejan algunas cosas pero también se han presentado varios problemas porque ellos tienen hoy la potestad de decirle a una persona cuánto debe pagarle a su niño o a su hijo, cuánto le debe pasar, tienen derecho para mandarnos unos despachos comerciales para desalojar una persona de una vivienda y aquí también hago una pausa en tema de despachos comisorios que sé que a ustedes también le han llegado solicitudes de despachos comisorios, de desalojos encontramos una oficina que está escrita al despacho del señor alcalde que es un profesional universitario de despachos comisorios, donde ya a 4 años que no le habían hecho casi que nada por decir que nada, pero casi que nada en el último año que sí le pusieron una persona encargada para eso, no había un profesional se hicieron cuatro desalojos no más hoy contamos con 400 despachos comisorios, se podrán imaginar cómo es el tema de congestión que tenemos ahí, que hoy el universitario profesional ustedes bien lo conocen que fue también corporado que es Jhan Carlos entonces estamos haciendo un trabajo, le estamos colocando también el personal profesional para que lo apoye y podamos resolver algo de esta situación y poder descongestionar esos descongestionar esos 400 procesos que recibió él ahorita en enero que fue nombrado. el tema de los ediles que también me hablaba el concejal Tarazona hay 5 ediles que no van a poder sesionar como usted mismo bien lo dijo hay un vacío jurídico en la norma, de acuerdo a la ley si no hay más de tres ediles en la comuna pues no va a poder sesionar, hicimos una solicitud al ministerio del interior a hoy 21 de febrero no nos han dado respuesta pues ellos también tienen su derecho de del derecho de petición para que nos lo nos den respuesta, apenas nos den una respuesta trataremos también de hacérsela llegar al concejo municipal, no habíamos hecho la solicitud también al concejo nacional electoral lo vamos hacer concejal Tarazona pensé que lo habíamos hecho ya pero ya tenemos un profesional universitario para que solicite también de pronto qué


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 69 de 86

debemos hacer, si podemos volver a hacer elecciones, si podemos llamar para esto para que pronto suplan las otras vacantes de esos de esos ediles, sin embargo yo soy fungen como ediles de municipio de Floridablanca y así no sesionen pueden hacer oficios al concejo municipal, lo pueden hacer a la administración también y como les dije anteriormente también nosotros haciéndoles lo de ley el pago de honorarios, garantizándole la afiliación a seguridad y salud, la adquisición de la póliza de vida también nosotros la vamos a garantizar y pues la toma de posesión que le hicimos en días pasados junto con el alcalde municipal, hablaba también la honorable concejal Claudia de los espacios donde puede haber una casa refugio, donde pueda ver todos esos sitios pues el BIF también lo sabe no tiene hoy espacios institucionales para ello, se están revisando varios AMAES que dejó la administración pasa muchos que le entregaron a particulares también está haciendo un estudio el BIF para ver qué se puede hacer porque no tenemos espacios, pero sí le dimos a particulares unos grandes espacios que tenía el municipio para un beneficio de pronto particular, entonces estamos revisando todo eso que es una problemática que hoy tiene el municipio o sea tenemos que mirar la parte jurídica de cómo se hicieron esos AMAES porque en temas de espacio público hoy necesitamos poder reubicar a más de uno que ahorita llegará el punto de espacio público que varios tocaron, el acompañamiento psicosocial que hablaba la doctora Claudia Hernández a esos PPLS la verdad no nos corresponde a nosotros eso corresponde al INPEC obviamente le hemos dicho en mesas de trabajo pero lo que más de verdad nos interesa es poder hacer el convenio hoy tenemos 400 millones para hacer ese convenio con el INPEC que ellos se puedan llevar estas personas a la cárcel modelo de Bucaramanga porque no tenemos ningún preso de alta peligrosidad para que lo recibieran en la cárcel de máxima seguridad, entonces todos los que están deben ir obligatoriamente a la modelo y no tienen hoy el espacio suficiente allá, entonces entre todas las administraciones estamos peleándonos como el que más plata le da el INPEC ellos le aceptan el requerimiento porque Bucaramanga tiene 600, nosotros tenemos 120 entonces estamos dando la pelea, haciendo la versión con el teniente Mayorga para ver si nos recibe esas personas, pero esa no es la solución, la solución es hacer un centro de privación transitoria pero también se tiene que poner de acuerdo al área metropolitana, esto ya ayer que estuvimos en concejo de seguridad con el gobernador les puse eso de antemano porque

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 70 de 86

tiene que ser una inversión también grande donde tiene que meterse económicamente tanto la gobernación, como las alcaldías municipales sino nunca lo vamos a poder hacer porque eso está dentro de una meta del plan de desarrollo anterior y no se hizo nada, porque las administraciones nos pusieron de acuerdo primero donde iba a quedar y segundo quién iba a poder hacer ese contrato para para dicho centro. Nos hablaba también la honorable concejal de la casa de justicia móvil, si lo tenemos planteado concejal el próximo 9 de marzo vamos a llevar nuestra casa de justicia móvil a la vereda Casiano alto y bajo, próximamente pues los requerimientos que ustedes también nos hagan pero vamos a empezar el 9 de marzo que va a ser algo para mostrar en el informe de 100 días de la administración municipal, en el tema de comisarías inspecciones también me hablaron pero ahorita toco más a fondo el tema de inspecciones, como siempre les dije el tema de comisarías pues contamos con cuatro comisarías, están haciendo su mayor esfuerzo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Doctor Andrés Ardila es que vamos a presentar la proposición para sesión permanente”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Efectivamente señor presidente para presentar una proposición verbal en el sentido declarar sesión permanente, ya que cumplimos las 4 horas del debate”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí honorable concejal muchísimas gracias a usted, entonces se ha presentado la proposición verbal de declarar sesión permanente ya que estamos cumpliendo las 4 horas de debate”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** se coloca consideración la proposición presentada por la honorable concejal **LILIANA MEN-**

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 71 de 86

DOZA RODRÍGUEZ, continuamos en discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICION
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición".


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 72 de 86


El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** expresa: "Bueno de acuerdo a las quejas que hizo la comunidad, tanto el señor Alexander como Fabio Pulido y de pronto en representación de todos los ciudadanos del sector del casco antiguo de Floridablanca y de pronto de otros sectores por el tema de los establecimientos comerciales, quiero decirle como como le digo hay mucha congestión en las inspecciones pero aquí en el rato que estuve le pregunté creo que varias de esas querellas están en la inspección segunda, decirles que la inspección segunda hoy está sin inspector sin embargo no es una excusa pero han venido pasando por esta inspección han pasado por lo menos en los últimos 2 años 4 inspectores creo yo, este mes de acuerdo al concurso llega el nuevo inspector, por concurso de méritos va a haber más estabilidad la inspectora 1 va a pasar a la 2 por carrera, va a llegar el nuevo que va para las 5 que es de control urbano y los otros van a continuar esperamos darle celeridad con los equipos de trabajo que coloquemos pero quiero y con esto que usted me acaba de decir la comunidad me dice, esta misma semana voy a reunir a estas dos inspecciones que creo que está en la 2 y la 4 para mirar qué se ha hecho sin embargo algún inspector me comentó que unos establecimientos tienen todos los permisos para regir, hay que mirar cómo rigen si son como café bar o como discoteca que es lo que vamos a entrar a observar y con la policía tenemos que hacer porque si la policía llega y ve que todo está en regla pues simplemente se van y el tema auditivo no es con la policía es con el tema ambiental, entonces CDMB, diferentes entidades ambientales pero yo creo que tenemos que hacerle un control a todos los establecimientos comerciales que fue una orden del señor alcalde como lo dije en mi intervención también inició esta semana en algunos cierres de algunas obras que se estaban haciendo y esa es la idea, de darle orden y recuperar Floridablanca de que vean de que sepan que hay autoridad en el municipio y eso lo vamos a hacer en compañía de ustedes por eso también esos requerimientos es importante que nos los hagan llegar a la secretaría del interior, la idea es que un día a la semana podamos sacar ese inspector de control urbano y poder llevarlo a la calle a hacer esos cierres de urbanísticos y poder sacar una vez a uno de los cuatro inspectores hacer esos cierres y hacer esa vigilancia y con control que es una obligación de las inspecciones y de la secretaría del interior. El honorable concejal Néstor Bohórquez nos hablaba nuevamente del hogar de paso que todos también lo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 73 de 86


hablaron, concejal necesitamos hacer ese hogar de paso pues ya le digo que dentro del plan de desarrollo estaré muy pendiente para que quede planteado en una de las metas y podamos meterle recursos, pero como le dije de un principio antes de hablar y hacer esta intervención tengamos en cuenta cómo está hoy el municipio, hoy vamos a necesitar el recaudo que se haga impuesto predial que es donde más sumamos, creo que existe hay un proyecto acuerdo actualmente pasando por el concejo para tema de reducciones, entonces va a hacerle un alivio a los florideños y va a ser también recoger algunos recursos y poder invertirlos en el nuevo plan de desarrollo, pero las fuentes hídricas honorable concejal sería importante que usted trabajara de la mano y todos los honorables concejales que tengan para hacer intervenciones a esas quebradas, a la quebrada Calavera que nunca me olvida gracias a usted honorables concejal, hablar con el doctor Marcos que marco del de gestión ambiental decirle también que la policía tiene una cuadrilla ambiental que usted puede contar y podemos contar como administración para que sea de esa manera el aporte también de la fuerza pública y el ejército nacional también cuenta con una cuadrilla para el tema ambiental, podemos vincularlos y podemos hacer jornadas conjuntas hoy se están haciendo concejal todos los sábados en cabeza de esa dirección ambiental, todos los sábados han limpiado ya 2 veces Bucarica y otra vez siguen lo mismo por eso tenemos que pedirle el favor a la comunidad porque digo que los que votan la basura y los que tienen que ver y aquí también respondo algo de lo que me comentó el honorable concejal presidente Edgar Gómez es que allá en la plaza satélite todo el mundo bota y los que botan son los comerciantes y ya los tienen identificados, tomémosle una foto un video, me envían vamos con la policía y le hacen una sanción una multa con una dos o tres de pronto ya después piensan para botar o sea la gente, me incluyo he dejado el carro mal parqueado como secretario es un tema de que debemos hacer una cultura ciudadana es con el apoyo de todos ustedes, los entornos escolares como le dije la capacidad de la policía nacional no es suficiente, sin embargo estamos llegando a diferentes colegios pues algunos podrán ver que van a unos colegios, están rotándose ese entorno escolar y aquí también de pronto menciono lo que me dijo el honorable concejal Yules que era el tema de las requisas que se hicieran dentro de los colegios, para hacer esas requisas dentro de los colegios ya lo hicimos en el comité de escolaridad, le pedimos el permiso porque debemos tener un permiso de los rectores y más que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 74 de 86

los rectores es de los padres de familia porque ellos se ven aludidos ante los hijos y estas situaciones que podemos hacer, se pueden llegar a hacer con perros caninos para esta situación, también con policía de infancia y adolescencia también en compañía de los comisarios de casa de justicia, lo vamos a hacer pero obviamente bajo previo solicitud de los rectores si no podríamos llegar. De acuerdo al tema del honorable concejal Daniel Acuña pues habló de las cámaras creo que ya lo hablé vamos a tener mucho cuidado con el tema de esas actividades comerciales del tema de los talleres de los bares, talleres de motos de los bares que hemos hablado lo vamos a tener en cuenta, el decreto de fútbol sí pues no sé depende la administración como lo haga honorable concejal pero personalmente considero que esos espacios deportivos debemos garantizar la seguridad y creo que el honorable concejal Luis lo dijo se ha recuperado espacios y hay escuelas deportivas, mi hijo también está en una escuela deportiva y si son para eso yo creo que bajamos esos índices de delincuencia y drogadicción y si pudiera estar ocupado, yo creo que todo el día sería importante también para para nuestros hijos y jóvenes lo que pasa es que a veces no tienen esa seguridad o de pronto porque se utilizan es para que estén lo que usted dice honorable concejal Daniel que estén los vándalos, que estén los delincuentes y ellos jugando, a veces juegan más sin ánimos porque imagínese con ese olorcito estamos llegando con la policía nacional hacer esas requisas y a imponer la sanción a esas personas que hoy están consumiendo en diferentes espacios deportivos y públicos del municipio. La junta de acción comunal lo hablaron varios honorable concejal Daniel, lo habló también en honorable concejal Sergio, Germán tienen toda la razón de pronto no se ha hecho ninguna capacitación, no tienen proyectos, no saben cómo presentar un proyecto esperemos que dentro del plan de desarrollo municipal podamos dejar plasmar esas metas, metas de capacitación primeramente a esa junta de acción comunal que es el deber ser lo hacen a honor y causa lo felicito honorables concejales en sus casas también, está en 24/7 recibiendo denuncias y si hacen algo bueno pues fuera la administración y si fue algo malo es el presidente, entonces de acuerdo a las solicitudes en el plan de desarrollo tenemos que plasmarlo hay una oficina especial para eso que es de nosotros, está en cabeza de nosotros la profesional universitaria Wendy Tejo es una persona para recibir más de 147 creo que hay juntas activas, hay otras inactivas que también tenemos estamos viendo el diagnóstico para poder mirar y


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 75 de 86

resolver las juntas que se tienen que hacer la de la Cumbre honorable concejal pedí esa información porque a hoy no te no contamos conjunta, hoy no contamos tenemos proyectado una resolución como le dije posiblemente en esa resolución vamos a dejar a alguien encargado mientras se hace todo porque sé que hay muchos intereses a veces hasta personales pero hay muchas situaciones que se presentan en el barrio la Cumbre entonces lo creo que lo considerable es llamar nuevamente a elecciones para esa junta y también mirar el tema de ley si va ser por el periodo que falta que es de dos años y medio, más o menos o como usted lo dijo de 5 años que creo que la ley nos irá a decir de pronto pero no obviamente lo revisamos de que sea hasta el periodo constitucional que va de las juntas que sería dos años y medio juntas de acción comunal lo que le dije honorable concejal Sergio Caballero capacitar a esta junta si lo que usted dijo hoy el gobierno nacional, hoy el plan de desarrollo hemos sido muy juiciosos y la secretaria de planeación no está haciendo de acuerdo al plan de desarrollo nacional del presidente Gustavo Petro y está enfocado en juntas de acción comunal, los recursos lo van a direccionar allá para eso tienen que estar bien constituidas esas juntas de acción comunal y adicional a eso que ellos sepan y que nos apoyemos con la juntas para montar proyectos de inversión para que puedan ellos radicarlos ante el gobierno nacional, de acuerdo al honorable concejal Jairo Ruiz agradecerle también la presencia porque sé que usted viene también en representación de las veredas de Floridablanca, de pronto no lo hablamos acá pero tenemos que dejar en el plan de desarrollo pactado la accesibilidad a esas veredas hoy creo que el gobierno de hace 8 años y el último hicieron una inversión muy importante, esas placa huellas que van hacia el santísimo que salen al kilómetro 18 no me compete a mí pero lo importante es que en el plan de desarrollo dejemos de pronto atrasada esa del Carmen arriba que creo que es la que hoy está más perjudicada a Vericute y creo que ya está estipulado dentro del plan de desarrollo esas ayudas usted nos dice honorable concejal el próximo jueves si quiere o dentro de 20 días o 15 hacer una en la vereda, usted nos puede ayudar a la convocatoria y llevamos el cine a la vereda para poderlo acompañar con ese tema, ha identificado en estas veredas algunas personas que hoy están vendiendo porque como se han sacado de la zona urbana se han ido a extender ahora en la zona rural, de por sí es por ahí por la zona de Vericute la policía tiene identificado algunos entonces yo creo que pronto también esperemos que la policía nacional nos tenga una respuesta.


Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 76 de 86


De acuerdo a lo que decía el honorable Germán Durán lo de las cámaras también lo que tocamos de las motos honorable concejal, creo que ya lo hablamos de los bachilleres como le dije no hay ningún convenio esperamos hacer un convenio para que nos lleguen esos bachilleres 180 bachilleres creo que le entregaron ayer a la MEBUC, pero la MEBUC, depende de varios municipios hemos hablado con el coronel Bello que es la autoridad máxima del departamento a ver si nos puede llegar algunos bachilleres porque esos bachilleres sí los podemos utilizar constantemente en los parques, en las canchas, en los centros educativos y es un tema de percepción que ellos tienen ya con el cuadrante para poder actuar inmediatamente, también hablaba de las juntas comunales lo que dijo Luis castellanos yo también tengo la misma preocupación con el tema del ICBF esperamos ya estamos tratando con la doctora Viviana, con el alcalde municipal de hacer realmente un acercamiento con el gobierno nacional con el ICBF, si ustedes nos pueden ayudar también estamos como ustedes saben ustedes tienen senadores amigos que nos den una cita con la directora del ICBF, que sería muy importante a nivel nacional para poder llevar esta problemática que tenemos ahí pues en Bucarica, para poder dejar así sea una parte de ese zonal sur que tiene el ICBF, y las estrategias de la transversal oriental, como les dije ya hemos llevado la oferta institucional esperamos que dé resultado la sijin, la policía nacional, el ejército en las investigaciones con las recompensas y demás que vamos a hacer para poder intervenir este importante sector y que está causando bastante daño, el honorable concejal Wilson Ardila lo habló muy claro esto es una problemática de orden nacional el tema de la policía nosotros esperamos que parte del gobierno nacional nos podamos apoyar. De acuerdo a lo que nos decía el honorable concejal Jonathan Pinzón de tema de la drogadicción hoy con casa de justicia tenemos proyectado para estos 100 días visitar 16 instituciones educativas ya hemos visitado Vicente Azuero, José Antonio Galán, Isidro Caballero, Gabriel García Márquez; José Antonio Galán es mañana perdón a las 6 de la mañana con esta seríamos cuatro pero antes de 100 días vamos a visitar 16 con las comisarías de familia donde estamos haciendo unas campañas de promoción y prevención para el tema de violencia intrafamiliar, como les dije de un principio también tenemos un alto índice de violencia intrafamiliar también creo que la policía capacitó a los rectores porque esto es muy delicado, una niña o niño de pronto llega con una denuncia pues de lo que le dice la policía al rector o al profesor es

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 77 de 86


que graben inmediatamente esa denuncia principal que hace ese niño sí, porque después él no lo va a poder hacer cuando sabe que el victimario que puede ser el papa o puede ser el padrazo va a ir a la cárcel o demás de una vez cambian la versión, entonces la policía ha venido capacitando también esos rectores y docentes para sepan cómo es esa ruta, cuando llega de pronto esa violencia intrafamiliar o violencia de acceso carnal, honorable concejal Brahyam Vera agradecerle que no le daba las gracias a ningún secretario entonces agradecerle ese gesto deferente con la administración y con el secretario para eso estamos, lo que usted dijo las inspecciones vamos a fortalecerlas no tienen un inspector y un abogado no en lo que tienen es el inspector y el secretario y hoy dos inspecciones no cuentan con secretario, ya hoy hemos pasado algunas CPS que están en este momento en el periodo contractual pero mínimo deberían tener 3 abogados y algunos auxiliares o alguna razón para poderlos llevar a estas inspecciones de acuerdo a Jirson no nos deja mentir porque fue tesorero, el fondo está en promedio el fonsecon, un promedio al recaudo entre 5.000 – 7.000 millones de pesos este año se dejó 7.000 millones presupuestado el año anterior esperamos podemos que podamos recaudar dicha cifra, sin embargo este año es difícil porque obviamente este año no se hacen casi contratos de tema de obra pública que es un 5% de obra pública que le llega al municipio y es un rubro muy importante pero sí tenemos proyectado honorable concejal y lo que usted dice muy cierto o alguien lo nombró creo que Germán, era que por qué tantas motos, por qué tantos carros y realmente somos 21 cuadrantes y no lo había visto de esa manera honorable concejal y vamos a mirarlo pero claro aquí hay que mirar la importancia que es lo que más le sirve al municipio de ese fondo y dentro del comité de orden público poderlo aprobar y yo creo y el alcalde ha considerado que lo más importante del tema de tecnología, o sea, ese es un rubro que tenemos que apostarle el tema de tecnología para la ciudad y de pronto no para comprar más motos, sin embargo les comento que hace dos años se hizo un contrato de esas motos de esos vehículos, que hoy están inservibles no tienen ni dos años de uso pero en el contrato lastimosamente quedó que la empresa o el contratista le daba mantenimiento a estos vehículos por dos años o hasta que cumplieran 24.000 km y que cumplieran 24.000 km o ya más de 2 años y están quietos porque hoy el contratista no ha querido cumplir dándole el mantenimiento que requieren dichas motos, pero en dos años no han no han llegado los 24.000 km

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 78 de 86


imagínese entonces necesitamos ya lo requerimos posiblemente ya hay una conciliación para que ellos le den el para que puedan tener este servicio porque en el comando de la cumbre vi como una 50 paradas, tiene totalmente razón honorable concejal entonces estamos detrás de eso y la idea es que los próximos recursos sí o sí nos toca ayudarles con el combustible, sí o sí nos toca ayudarles con el mantenimiento vehicular también para que funcionen y ya pues los demás requerimientos sí veo yo que se deben llevar al comité obviamente y serán aprobados. Nos hablaba el honorable concejal Sergio Flechas del tema del control urbano, como le dije concejal solamente hay una inspección ahorita autorizada para hacer ese control urbano, creo que ha habido un desorden y desorientación hoy cualquier persona si va a ser un tercer piso, primero lo hace y luego va y pide a la curaduría que lo reconozcan pero ahí donde tiene que estar esa inspección, si empiezan a construir llegarle de una vez porque es la única forma de pararlos y ese es el apoyo que hoy le pedimos a la comunidad y ustedes como concejales, si nosotros no podemos llegarle a esas a esas construcciones que están siendo ilegales se van a construir y se va a convertir el problema a futuro mayor que en todo el municipio lo tenemos, hoy como les decía casas de dos pisos, hoy son de cinco para en edificios, hoy la gente construye en el espacio público, en los antejardines sin ninguna autoridad que de pronto le diga que no se puede hacer que hoy ya hicimos un llamado a las curadurías también porque ellos deben someterse al plan de ordenamiento territorial que ustedes bien lo conocen y que yo creo que ese plan de ordenamiento territorial está obsoleto, hoy necesitamos que la administración municipal cuando les traiga a ustedes ese plan de ordenamiento territorial que ustedes sean muy juiciosos, que hoy como concejal también puedo decir que el plan de tratamiento territorial cuando fui concejal lo voté ese proyecto negativo porque tenemos que mirar hacia dónde va Floridablanca y hay sectores que no sé por qué de rural a urbano, donde no hay civilización y en otros sectores que sí realmente merecen y hay capacidad, hay servicios públicos podemos llevarlos allá pero no me compete a mí sino simplemente quiero decirles que es la competencia de ustedes como concejales de revisar ese plan de ordenamiento territorial para que no siga sucediendo este tema, con el tema de ese control urbano que tanto problema tenemos, también me comentó honorable concejal Sergio del tema de habitante de calle, creo que ya lo toqué cámaras, centro de monitoreo tenemos un centro de monitoreo totalmente

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 79 de 86


obsoleto dentro de ese proyecto a fonsecon queremos cambiarlo sería importante que ese centro de monitoreo que está en la estación de Papi Quiero Piña que son seis televisores para las 250 cámaras que hoy hay un servicio que solamente una persona la mira, creo que humanamente una persona no puede hacer nada y tampoco está cumpliendo con la función que debería cumplir ese centro de monitoreo que sería la prevención, como sucede en barranquilla, como sucede en Medellín, como sucede en Bogotá que es 3 o 5 personas mirando al delincuente al posible delincuente informando al cuadrante para que no vaya a robar o sea esa es la función de una cámara identificando si tenemos cámara identificación facial con esas cámaras podemos llegar a que cuando vea el delincuente identifican y ese delincuente si tiene tantas reseña ya pues se sabe que es un posible delincuente que va a ir a robar o a matar a alguna persona y podríamos llegar a la prevención que es lo ideal, hablamos ya del fondo de seguridad de acuerdo a la semana santa honorable concejal el alcalde estamos en unos comités con con la iglesia católica, estamos dialogando el tema del espacio público para estas personas que hoy están en la calle Barichara realmente pues no se ha designado en ninguna parte porque obviamente durante toda la semana se va a tener ocupado por la iglesia católica todo la calle Barichara, el parque ustedes saben cómo son las procesiones con dirección de tránsito, con la oficina de gestión y ambiental estamos mirando todos los temas también de seguridad, previniendo cualquier problema que llegue a presentar ese día pero vamos a tenerlo en cuenta honorable concejal para mirar el tema de ese espacio público que hoy es un problema que nos atrae a la ciudad de verdad que no es fácil, porque obviamente esta gente tiene un derecho como usted lo dijo al trabajo y demás pero también tenemos que saber que hay unos derechos también de un colectivo y que ese derecho colectivo prevalece por el particular y algunos jueces han dado la razón al espacio público y otros jueces han dado la razón también a brindarles a estas personas otra oportunidad, por parte de la administración de empresas privadas, tenemos que mirar qué oferta laboral podemos darles porque a veces se va la persona de ahí con una oferta laboral y mandan al hijo, es una situación que sucede las personas que tienen algunos locales dentro de la plaza tienen también afuera vendiendo, entonces hay que identificar y estamos haciendo un estudio para identificar realmente quiénes son los que hoy necesitan de estar de ese espacio público, porque también tenemos que garantizarlo en el tema de PIT que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 80 de 86

todos hablaron plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana ya tenemos un equipo sólido de seis profesionales donde hay ex coronel, donde existe una exfuncionaria de secretaría del interior que fue premiada a nivel nacional por ese plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, estamos haciendo las diferentes socializaciones, ya lo hicimos una conjunta de acción comunal nos falta reunir con otra junta de acción, con otras juntas también ya hicimos la reunión esta semana que pasó el día martes con los ediles del municipio estuvimos en una mesa de trabajo el martes en la tarde, esperamos sacarle un cronograma para poder compartir con ustedes y poderles socializar ese PIT y poderles también tener también la información de ustedes y estos PIT se vienen haciendo estos información que requerimos de fiscalía nacional de migración, de policía nacional, de ejército ya todos lo hemos oficiado el viernes tenemos una mesa de trabajo también con estas entidades de seguridad, entonces así lo estamos formulando ese plan que es como un plan de desarrollo de ley 1801, todo el tema de convivencia ciudadana, esperamos poderlos tener en cuenta ustedes para que nos participes y nos ayuden a eso gracias honorable concejal Alexander Quintero en el tema que está viendo los carabineros ,es una tarea pues nosotros la administración no le hemos podido acompañar pero desde enero hicimos un acuerdo con ellos y ellos nos están acompañando creo si no estoy mal que mínimo tres veces por semana en las calles, el sábado tenemos un patrullaje por unas veredas de Floridablanca también como ya lo hicimos en enero y la idea de seguir implementando, sacar esa fuerza pública que esos caballos allá hasta el coronel Bello esos se van a morir que no tienen trabajo constante estos caballos, entonces hoy está haciendo están engordando, que hagan ejercicio cuentan con varios caninos creo que eso ha impactado a esos niños a esos jóvenes con las actividades que se hacen en diferentes parques, el muro de contención honorable concejal creo que eso ya está dentro de las solicitudes que se han hecho allá para casa de justicia también para el colegio del Carmen que no me compete a mí como secretario del interior, pero sí cuando estuve residente en ese gran importante sector hoy hay un problema porque eso es de gobierno nacional, el lote lo tenemos pero ese colegio construirlo vale más o menos 10.000 millones de pesos y no existe la plata para poder construir ese colegio, entonces lo del muro de contención creo que es importante tenerlo en cuenta en el plan de desarrollo; el tema creo que ya le di respuesta considero que a todos los frentes de seguridad,

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 81 de 86

requisitos de entre los colegios controles y los controles los estamos haciendo hoy la dirección de tránsito de Floridablanca no tiene tampoco todo el personal suficiente pero ha tratado de hacer varios controles en tema de movilidad, creo que han dado resultados hay mucha informalismo y realmente pues lo único que podemos hacer es también para bajar esos índices de delincuencia motocicletas, de robos a personas, a celulares continuos con la policía y la dirección de tránsito de Floridablanca, la plaza satélite honorable concejal Edgar Gómez ya hablamos con el presidente de la plaza, nos reunimos estoy esperando otra mesa para mirar qué podemos hacer con esos vendedores que están que son los que han hecho también de pronto esa basuras que las han tenido ahí debajo del puente como le dije, se comprometieron a colocar una cámara porque ellos dicen son lo mismo los tenemos identificados pero como un policía no puede estar ahí pues miremos el tema de los videos y yo les propuse vamos con un cuadrante y le colocamos la sanción y ya ellos saben que no se puede hacer, entonces de pronto con eso podemos ayudar más también me reuní con la junta del Caldas para tratar ese tema, considero honorables concejales que creo que vi respuesta a todas pero cualquier pregunta adicional o demás la oficina mía ustedes tienen que pasar por ahí casi todos los días o todos los días, entonces está puerta abiertas les pido mil disculpas y no estoy en la secretaría pero realmente quiero decirles ha sido un esfuerzo grande, físico y administrativamente que hemos venido haciendo con todos los integrantes de la secretaría del interior porque tenemos muchísimos comités nos toca salir a la calle como ustedes lo han visto, pero siempre estoy disponible las 24/7 creo que cuando me llama un concejal estoy 100% disponible para lo que ustedes me digan y trato de contestar todos los teléfonos como siempre bien lo he hecho, quería también de pronto antes de terminar mi intervención que la doctora Viviana se presentara y el doctor Fabián, entonces pido permiso para que pueda hablar”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la doctora **VIVIANA**.

La doctora **VIVIANA** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo saludarlos y desearles lo mejores éxitos en esa labor y esa gestión que van a realizar hasta el 2027 como representante de la población de Floridablanca, de la


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 82 de 86

cual hago parte desde siempre y donde he vivido y he sacado adelante mi familia, también me quería decirles que me agrada ver personas con las que he compartido ya en las instancias como dijo el doctor Andrés llevo 3 años y medio haciendo parte de esta administración, como profesional especializada encargada de enlace municipal de víctimas, a través de un concurso que gané y que me permitió acceder a la carrera administrativa y hoy en la casa de justicia por la oportunidad que me ha dado el alcalde municipal José Fernando Sánchez y que quiero aprovechar de la mejor manera ustedes los conozco compartí como compañeros de administración a Jirson, Alexander a los concejales que ya están Néstor, German el presidente del concejo los que han llegado por primera vez a quienes le auguro lo mejor y me parece súper bien que se haya renovado ese concejo Claudia Hernández con quien estudia en el colegio, alguien que conozco hace mucho tiempo y aquí nuestro concejal más joven aquí quién fue vecino, amigo de mis hijas conozco desde pequeñito entonces me agrada trabajar con gente que conozco y que sé que van a aportar mucho a nuestro municipio les quiero comentar que me posicioné como directora de la casa de justicia desde el 5 de febrero, o sea, estoy llegando apenas hace 10 días casi hasta esta casa de justicia contarles que la casa de justicia obedece a un programa nacional que está regulado en la ley 1477 del 2000 que tiene como función el acceso a la justicia de toda la comunidad que se encuentra ubicada en el barrio el Carmen y que tenemos actualmente unas entidades que ofrecen justicia formal e informal a la ciudadanía, entonces está presente cuatro comisarías de familia está la fiscalía general de la nación, tenemos también un convenio con la UDES que ha proporcionado profesionales en psicología y en derecho para apoyo a la gestión de la casa de justicia y también tenemos un convenio con el ministerio de trabajo, entonces a partir de este viernes en el horario de 7 de la mañana 4 de la tarde nos va a estar acompañando un profesional de esa área, queremos dentro de estos 100 días impactar de pronto con el traslado de una inspección de policía para que funcione también en la casa de justicia de esa manera también tengan acceso la población que vive en este sector a las inspecciones de policía, todo esto pues para mejorar el acceso a la justicia en cuanto a los jueces de paz también fue una preocupación desde que yo llegué en aras de mejorar el servicio y la atención y si bien ellos son particulares para que tengamos claro ellos no son funcionarios públicos, son particulares y lo que tienen es un espacio en la casa de justicia sin

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 83 de 86

embargo pues eso a veces se confunde, entonces ayer realizamos reunión donde pues enfatizó en la importancia de que ellos como cara también de la casa de justicia hagan bien las cosas estamos, gestionando una reunión con la magistratura seccional de la judicatura para tener una cita y poder reforzar todo el tema que requiere capacitación y el tema también disciplinario porque también hemos recibido unas quejas pues que se han trasladado oportunamente, pero lo que se trata es de que de que esto mejore y que la atención sea mejor y lo que ellos cumplen que es muy importante que es descongestionar la administración y ser mejorar y ser más rápida el acceso a la justicia se pueda cumplir de manera satisfactoria, ya lo decía nuestro secretario del interior se están haciendo unas capacitaciones en los colegios donde se aborda tanto a los niños, niñas y adolescentes como a los padres de familia y también a los docentes para trabajar en el tema de prevención, como ustedes lo decían hay que impactar desde niños para evitar muchas situaciones que presentan ya estando adultos y estamos trabajando en eso, tenemos un equipo de comisaría con mucha experiencia quienes están ahí hace más de 3, 4 años quienes llegaron por concurso de méritos ya como decía el doctor Andrés ya contamos con el grupo interdisciplinario completo y pues nos están apoyando en todo este tema de capacitaciones ahorita pues estamos solos y manejando estos temas, desde la casa de justicia esperamos posicionarla en el lugar que se merece darle más, o sea, enfatizar en que se conozca más la labor que se cumple y que todos puedan tener acceso a esa instancia, también reiterarles que para lo que requieran ustedes estaremos pendientes y cuenten con el compromiso mío y de todo el equipo que hace presencia en esa casa de justicia”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **FABIAN**.

El doctor **FABIAN** saluda a los presentes y expresa: “Efectivamente como lo ha venido diciendo el secretario en este debate pues a cargo de la dirección de seguridad y convivencia del municipio está a cargo del seguimiento de todo el modelo nacional de vigilancia por cuadrantes que lleva a cabo la policía nacional, dividida en 2 estaciones y en 7 caís para las 8 comunas y los tres corregimientos de la ciudad de igual forma estamos adelantando los comités de vigilancia tanto el


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 84 de 86

día martes como el día miércoles con las diferentes estaciones para poder conocer y analizar los delitos que se han venido presentando en este distrito de policía poder conocer los factores de riesgo, las condiciones de modo y lugar de las actividades en las que han sido reincidentes, hemos venido conociendo cifras que nos han permitido tomar decisiones y hacer actividades preventivas, poder evitar que se sigan presentando algunas actividades en el municipio de igual forma resaltar que hay más de 5 o 6 delitos que no se han presentado en los últimos meses en la ciudad y de igual forma hemos venido reduciendo índices importantes como son el delito de lesiones personales y el delito de hurto a motocicletas, se ha venido presentando una preocupación por el incremento desde el año anterior en las actividades que tienen que ver con violencia intrafamiliar, razón por la cual estamos a través de los colegios y padres de familia, frentes de seguridad realizando una estrategia para poder reducir estas cifras que nos permitan mejorar la convivencia ciudadana en la ciudad, se han venido también realizando diferentes reuniones con los frentes de seguridad haciendo un diagnóstico de cómo funcionan, que observaciones, hay qué dificultades y deficiencias y para poder incluir en el plan de desarrollo un fortalecimiento a cada uno de los frentes de seguridad teniendo en cuenta que cada uno funciona de forma diferente y así su relación reunión con más de 51, 55 integrantes está pendiente la reunión con casi 60 del sector de la cumbre para poder tomar decisiones frente a la ordenación del gasto en lo que tiene que ver con el fondo territorial y de igual forma hemos venido articulando con las diferentes capacidades de la policía nacional y batallón Caldas y Carabineros todas las actividades preventivas ruta segura que permite hacer controles migratorios, marcación de motocicletas para prevenir el hurto de las partes más comercializadas y así bajar ese indicador y de igual forma hacer presencia en la entidades financieras para poder reducir el fleteo que fue uno de los indicadores que nos propusimos reducir este año, de igual forma los homicidios y esas actividades preventivas que se han hecho y que hemos acompañado con el secretario han logrado la incautación de grandes cantidades de alucinógenos y de armas blancas teniendo en cuenta que cuando incautamos un arma blanca o un arma de fuego estamos previniendo potencialmente un homicidio, una lesión personal”.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 85 de 86

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA**.

El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** expresa: "Es para finalizar dándole gracias a toda la secretaría como les dije ya conocieron a los dos directores pero también agradecerle al profesional Juan Mesa, a la doctora Wendy Tejo que pues no están de la doctora incapacitada y también a la comisaria Esmeralda Velandia que nos acompañó y todas las comisarías inspecciones, agradecerles a ustedes nuevamente y pues decirles que estamos ahí muy pendiente para todo".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted al doctor Fabián, a la doctora Viviana su equipo de trabajo por la asistencia el día de hoy a este debate e informe de gestión de control político a todos los honorables concejales por ser tan juiciosos con este debate, yo creo que seguiremos doctor Andrés en una próxima citación a un debate de control, esperemos que ya pues hayan podido resolver algunas de las inquietudes de los honorables concejales".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 048	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 86 de 86

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 12:300 P.M se levanta la sesión y se cita para el día 23 de Febrero del 2024 a las 08:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
 Secretario General

Elaboró: Álvaro, Cristian, Juan Pablo, mafe.
 Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co